

BOLETÍN OFICIAL

de la Universidad de Castilla-La Mancha
número 35 • año IV • noviembre 2000

- I • DISPOSICIONES Y ACUERDOS**
- II • NOMBRAMIENTOS**
- III • CONCURSOS Y OPOSICIONES**
- IV • OTRAS RESOLUCIONES**
- V • PUBLICADO EN OTROS
BOLETINES OFICIALES**
- VI • INFORMACIÓN DE INTERÉS
ACADÉMICO**

SUMARIO

PRECEDIDO DE ASTERISCO (*) LO QUE SE PUBLICA ÚNICAMENTE EN EXTRACTO O REFERENCIA

I . DISPOSICIONES Y ACUERDOS

RECTOR

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete (BOE de 3-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000). Pág.6

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación de los planes de estudio del título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete (BOE de 3-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000). Pág.6

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Bellas Artes de la Facultad de Bellas Artes de Cuenca (BOE de 3-10-2000). Pág.6

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Geografía de la Facultad de Letras de Ciudad Real (BOE de 4-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000). Pág.6

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Filología Hispánica de la Facultad de Letras de Ciudad Real (BOE de 4-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000). Pág.7

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Filología Francesa de la Facultad de Letras de Ciudad Real (BOE de 4-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000). Pág.7

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Filología Inglesa de la Facultad de Letras de Ciudad Real (BOE de 4-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000). Pág.7

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de Diplomado en Terapia Ocupacional del Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina (BOE de 4-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000). Pág.8

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación de los planes de estudios del título de Diplomado en Trabajo Social de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca y del Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina (BOE de 4-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000). Pág.8

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de Diplomado en Ciencias Empresariales del Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina (BOE de 4-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000). Pág.8

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, de Ciencias Sociales de Cuenca y de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo (BOE de 6-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000). Pág.8

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Historia de la Facultad de Letras de Ciudad Real (BOE de 6-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000). Pág.9

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de

EDITA:

SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
C/ALTAGRACIA, 50 (ANTIGUO HOSPITAL DE LA MISERICORDIA)
13071 CIUDAD REAL
TEL.FNO.: 926295300 (EXT. 3663) - 926295342. FAX: 926295360
E-Mail: macervi@seg-cr.uclm.es

IMPRIME:

Artes Gráficas Lozano, S.L.
Polígono Industrial «Larache»
C/ Tomelloso, 18
13005 Ciudad Real

DEPÓSITO LEGAL CR-605-97

BO-UCLM SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN INTERNET EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: <http://www.uclm.es/bo>



Licenciado en Humanidades de la Facultad de Letras de Ciudad Real (BOE de 6-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000)..... Pág.9

(* RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Derecho de las Facultades de Derecho de Albacete, de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real y de Derecho y Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo (BOE de 6-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000). Pág.9

(* RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Historia del Arte de la Facultad de Letras de Ciudad Real (BOE de 6-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000)..... Pág.9

(* RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación de los planes de estudios del título de Diplomado en Gestión y Administración Pública de las Facultades de Derecho de Albacete y de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo (BOE de 9-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000). Pág.10

(* RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación de los planes de estudios del título de Diplomado en Relaciones Laborales de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, de Ciencias Sociales de Cuenca y la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Albacete (BOE de 9-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000). Pág.10

RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2000, por la que se designan representantes de la Universidad de Castilla-La Mancha en la Fundación Ínsula Barataria para el Fomento de la Sociedad de la Información y el Conocimiento en Castilla-La Mancha. Pág.10

VICERRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO EMPRESARIAL

RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2000, por la que se autoriza a D. Diego Peris Sánchez (Director Técnico de la OGI) la firma de los documentos contables hasta dos millones de pesetas para gastos corrientes, imputables al programa 511A. Pág.11

COMISIÓN DE FONDOS DE SOLIDARIDAD

RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2000, por la que se distribuyen tres millones consignados para fondos de solidaridad en los Presupuestos de la Universidad de Castilla-La Mancha del año 2000. Pág.11

DECANOS, DIRECTORES Y JUNTAS DE CENTRO

ELECCIONES para la renovación del sector de Becarios de Investigación en la Junta de Centro de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ciudad Real, convocadas por Resolución del Director de 19 de octubre de 2000. Pág.12

II · NOMBRAMIENTOS

ÓRGANOS GENERALES

CESE de D. Ulpiano Sevilla Moreno, de 10 de octubre de 2000, como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de los sindicatos más representativos (DOCM de 31-10-2000). Pág.12

CESE de D. Santiago Castaño Fernández, de 15 de octubre de 2000, como Director de la Sección de Teledetección y Sistemas de Información Geográfica del Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Castilla-La Mancha. Pág.12

CESE de D. José María Tarjuelo Martín-Benito, de 15 de octubre de 2000, como Director del Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Castilla-La Mancha. Pág.13

CESE y NOMBRAMIENTO, de D. Eduardo Espín Templado y D. Juan Ramón de Páramo Argüelles, de 12 y 13 de enero de 2000, respectivamente, como Vocales del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 31-10-2000). Pág.13

CESE y NOMBRAMIENTO de D. Héctor Ruiz García y de D^a. Marta Elia Serrano Valbuena, respectivamente, de 11 de octubre de 2000, como miembros del Claustro Universitario por el Sector de Alumnos. Pág.13

CESE y NOMBRAMIENTO de D. Mario García Martínez y de D. Bernardo José Monsalve Collado, respectivamente, de 18 de octubre de 2000, como miembros de Junta de Gobierno por el Sector de Alumnos del Campus de Albacete. Pág.13

NOMBRAMIENTO de D. Carlos Julián Martínez Soria, de 9 de octubre de 2000, como Secretario Técnico del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Pág.14

NOMBRAMIENTO de D. Ángel Sánchez Morales, de 11 de octubre de 2000, como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de los sindicatos más representativos (DOCM de 31-10-2000). Pág.14

NOMBRAMIENTO de D. Santiago Castaño Fernández, de 16 de octubre de 2000, como Director del Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Castilla-La Mancha. Pág.14



CENTROS

CESE de D. Rafael Carcelén Cobo , de 15 de septiembre de 2000, como Subdirector de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo. Pág.14

CESE de D^a. Evangelina Aranda García, de 30 de septiembre de 2000, como Vicesecretaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo. Pág.15

CESE de D. Javier Juste Mencía, de 30 de septiembre de 2000, como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo. Pág.15

NOMBRAMIENTO de D. Miguel Ángel Ruiz Rey, de 1 de abril de 2000, como Coordinador de las prácticas externas de la Escuela Universitaria Politécnica de Cuenca. Pág.15

NOMBRAMIENTO de D^a. Fuensanta Andrés Abellán, de 15 de septiembre de 2000, como Subdirectora de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo. Pág.15

NOMBRAMIENTO de D. Eladio Febrero Paños, de 23 de septiembre de 2000, como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca. Pág.15

NOMBRAMIENTO de D. Juan Miguel Ortega Terol, de 23 de septiembre de 2000, como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca. Pág.16

NOMBRAMIENTO de D. José Javier Miranzo Díez, de 23 de septiembre de 2000, como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca. Pág.16

NOMBRAMIENTO de D. Francisco Javier de León Villalba, de 23 de septiembre de 2000, como Secretario de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca. Pág.16

NOMBRAMIENTO de D^a. Encarnación Cordero Lobato, de 1 de octubre de 2000, como Vicedecana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo. Pág.16

NOMBRAMIENTO de D. José Antonio Negrín de la Peña, de 1 de octubre de 2000, como Vicesecretario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo. Pág.17

NOMBRAMIENTO de D. Agustín Muñoz-Alonso López, de 26 de octubre de 2000, como Vicedecano de la Facultad de Letras de Ciudad Real. Pág.17

DEPARTAMENTOS

CESE de D. Raimundo Drudis Baldrich, de 26 de septiembre de 2000, como Subdirector del Departamento de Filosofía. Pág.17

NOMBRAMIENTO de D. Francisco Javier García Bresó, de 27 de septiembre de 2000, como Subdirector del Departamento de Filosofía. Pág.17

RENOVACIÓN del nombramiento de D. Jesús Abad Ramos, de 27 de septiembre de 2000, como Secretario del Departamento de Filosofía. Pág.18

III . CONCURSOS Y OPOSICIONES**PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

(*) ACTA de la Comisión de Contratación de Personal Docente e Investigador, de 20 de octubre de 2000, por la que se acuerda dejar desierta una plaza en régimen de contratación administrativa e interinidad, convocada por Resolución de 11 de julio de 2000, y que quedó pendiente en la anterior Comisión de Contratación de 25 de septiembre de 2000. Pág.18

(*) ACTA de la Comisión de Contratación de Personal Docente e Investigador, de 20 de octubre de 2000, por la que se proponen a los candidatos que se indican para ocupar diversas plazas en régimen de contratación administrativa e interinidad convocadas por Resolución de 18 de septiembre de 2000. Pág.19

(*) CONVOCATORIA de diversas plazas de Profesorado Universitario, en régimen de contratación administrativa e interinidad, por Resolución del Vicerrectorado de Profesorado de 2 de octubre de 2000. Pág.20

(*) CONVOCATORIA de diversas plazas de Profesorado Universitario, en régimen de contratación administrativa e interinidad, por Resolución del Vicerrectorado de Política Académica y Nuevas Enseñanzas, de 6 de octubre de 2000. Pág.23

(*) CONVOCATORIA de Plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en la Universidad de Castilla-La Mancha, mediante concurso y concurso de méritos, por Resolución de 10 de octubre de 2000 (publicado en BOE de 26-10-2000). Pág.24

(*) CONVOCATORIA de diversas plazas de Profesorado Universitario, para profesores de Enseñanza Secundaria, en régimen de contratación administrativa, por Resolución del Vicerrectorado de Profesorado, de 17 de octubre de 2000. Pág.25

(*) CONVOCATORIA de diversas plazas de Profesorado Universitario, en régimen de contratación administrativa e interinidad, por Resolución del Vicerrectorado de Profesorado, de 20 de octubre de 2000. Pág.26

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

(*) BOLSA DE TRABAJO convocada por la Universidad de Castilla-La Mancha por Resolución de 4 de octubre de 2000, para sustituciones o provisión temporales de puestos correspondientes a la Escala Auxiliar Administrativa en el Campus de Ciudad Real. Pág.27

(*) CONVOCATORIAS de procesos selectivos para cubrir diversas plazas de Personal de Administración y Servicios como funcionarios interinos y/o personal laboral temporal



de diversas escalas y/o categorías, en los distintos campus de la Universidad de Castilla-La Mancha, producidas durante el mes de octubre. Pág.28

(*) CONVOCATORIA de pruebas selectivas para el ingreso en las Escalas de Gestión, de Gestión de Sistemas e Informática y Administrativa de la Universidad de Castilla-La Mancha por el turno de promoción interna, por Resolución de 4 de septiembre de 2000 (publicado en BOE de 3-10-2000). Pág.29

(*) CONVOCATORIA de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de la Universidad de Castilla-La Mancha por el turno de promoción interna, por Resolución de 4 de septiembre de 2000 (publicado en BOE de 3-10-2000). Pág.29

(*) CONVOCATORIA de puestos de trabajo de Personal de Administración y Servicios por el procedimiento de concurso específico y de méritos, mediante Resolución de 28 de septiembre de 2000 (publicado en BOE de 27-10-2000). Pág.30

(*) RESULTADOS de los procesos selectivos convocados por Resoluciones de 27 de octubre de 1999 (Escala Auxiliar Administrativa y Escala Técnica Auxiliar de Informática) y de 15 de diciembre de 1999 (Escala de Gestión de Sistemas e Informática) en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el ámbito de la Universidad de Castilla-La Mancha. Pág.31

(*) RESULTADOS del concurso de méritos convocado por Resolución de 8 de mayo de 2000 (BO-UCLM nº 30 de mayo-2000), para cubrir puestos de trabajo de nivel inferior al 22 que pudieran resultar vacantes como consecuencia de la convocatoria de 8 de marzo de 2000. Pág.32

(*) RESULTADOS de la adjudicación de los puestos de trabajo convocados por el procedimiento de libre designación por Resolución de 18 de mayo de 2000 (publicado en BOE de 2-10-2000). Pág.33

(*) RESULTADOS parciales del concurso específico y de méritos convocado por Resolución de 18 de mayo de 2000, para cubrir puestos de trabajo por personal funcionario de la Universidad de Castilla-La Mancha (publicado en BOE de 2-10-2000). Pág.33

(*) RESULTADOS del proceso selectivo convocado por Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha de 6 de marzo de 2000, para funcionarización del personal laboral fijo de esta universidad (publicado en BOE de 28-10-2000). Pág.33

IV · OTRAS RESOLUCIONES

CONSEJO DE UNIVERSIDADES

(*) RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2000, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se hacen públicos los números de Registro de Personal

de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios (BOE de 3-10-2000). Pág.34

V · PUBLICADO EN OTROS BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(*) DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES de interés publicadas en B.O.E. durante el mes de octubre de 2000. Pág.34

(*) NOMBRAMIENTOS SITUACIONES E INCIDENCIAS DE PERSONAL, publicadas en B.O.E. durante el mes de octubre de 2000. Pág.37

(*) SUBASTAS Y CONCURSOS de interés publicadas en B.O.E. durante el mes de octubre de 2000. Pág.37

DIARIO OFICIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

(*) DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES de interés publicadas en D.O.C.M. durante el mes de octubre de 2000. Pág.37

(*) NOMBRAMIENTOS SITUACIONES E INCIDENCIAS DE PERSONAL, publicadas en D.O.C.M. durante el mes de octubre de 2000. Pág.37

(*) SUBASTAS Y CONCURSOS de interés publicadas en D.O.C.M. durante el mes de octubre de 2000. Pág.38

VI · INFORMACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO

TESIS DOCTORALES LEÍDAS EN LA UCLM

TESIS DOCTORALES leídas en la Universidad de Castilla-La Mancha durante el mes de octubre de 2000. Pág.38

PREMIOS, BECAS, CERTÁMENES Y AYUDAS, CONVOCADOS POR LA UCLM

CONCURSO LITERARIO on line para estudiantes universitarios, convocado por la Universidad de Castilla-La Mancha a través del Vicerrectorado de Extensión Universitaria. Pág.39



I · DISPOSICIONES Y ACUERDOS

RECTOR

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete (BOE de 3-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he resuelto publicar la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete, aprobado por la Junta de Gobierno el día 30 de mayo de 2000, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 12 de julio de 2000, que queda estructurado tal y como consta en los siguientes anexos. *(Los anexos se pueden consultar en las páginas 33830 a 33844 del BOE de 3-10-2000, y un resumen de las asignaturas por ciclos y cursos en las páginas 8 a 21 del BO-UCLM de junio 2000).*

Ciudad Real, 19 de septiembre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación de los planes de estudio del título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete (BOE de 3-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el artículo 10.2 del

Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he resuelto publicar la modificación de los planes de estudio del título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete, aprobado por la Junta de Gobierno el día 30 de mayo de 2000, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 12 de julio de 2000, que queda estructurado tal y como consta en los siguientes anexos. *(Los anexos se pueden consultar en las páginas 33845 a 33861 del BOE de 3-10-2000, y un resumen de las asignaturas por ciclos y cursos en las páginas 8 a 21 del BO-UCLM de junio 2000).*

Ciudad Real, 19 de septiembre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Bellas Artes de la Facultad de Bellas Artes de Cuenca (BOE de 3-10-2000).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he resuelto publicar la modificación de los planes de estudio del título de Licenciado en Bellas Artes de la Facultad de Bellas Artes de Cuenca, aprobado por la Junta de Gobierno el día 30 de mayo de 2000, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 12 de julio de 2000, que queda estructurado tal y como consta en los siguientes anexos. *(Los anexos se pueden consultar en las páginas 33862 a 33873 del BOE de 3-10-2000).*

Ciudad Real, 19 de septiembre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Geografía de la Facultad de Letras de Ciudad Real (BOE de 4-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29



de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he resuelto publicar la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Geografía de la Facultad de Letras de Ciudad Real, aprobado por la Junta de Gobierno el día 30 de mayo de 2000, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 12 de julio de 2000, que queda estructurado tal y como consta en los siguientes anexos. *(Los anexos se pueden consultar en las páginas 33993 a 34004 del BOE de 4-10-2000, y un resumen de las asignaturas por ciclos y cursos en las páginas 8 a 21 del BO-UCLM de junio 2000).*

Ciudad Real, 19 de septiembre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Filología Hispánica de la Facultad de Letras de Ciudad Real (BOE de 4-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he resuelto publicar la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Filología Hispánica de la Facultad de Letras de Ciudad Real, aprobado por la Junta de Gobierno el día 30 de mayo de 2000, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 12 de julio de 2000, que queda estructurado tal y como consta en los siguientes anexos. *(Los anexos se pueden consultar en las páginas 34029 a 34041 del BOE de 4-10-2000, y un resumen de las asignaturas por ciclos y cursos en las páginas 8 a 21 del BO-UCLM de junio 2000).*

Ciudad Real, 19 de septiembre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Filología Francesa de la Facultad de Letras de Ciudad Real (BOE de 4-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he resuelto publicar la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Filología Francesa de la Facultad de Letras de Ciudad Real, aprobado por la Junta de Gobierno el día 30 de mayo de 2000, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 12 de julio de 2000, que queda estructurado tal y como consta en los siguientes anexos. *(Los anexos se pueden consultar en las páginas 34042 a 34051 del BOE de 4-10-2000, y un resumen de las asignaturas por ciclos y cursos en las páginas 8 a 21 del BO-UCLM de junio 2000).*

Ciudad Real, 19 de septiembre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Filología Inglesa de la Facultad de Letras de Ciudad Real (BOE de 4-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he resuelto publicar la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Filología Inglesa de la Facultad de Letras de Ciudad Real, aprobado por la Junta de Gobierno el día 30 de mayo de 2000, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 12 de julio de 2000, que queda estructurado tal y como consta en los siguientes anexos. *(Los anexos se pueden consultar en las páginas 34052 a 34064 del BOE de 4-10-2000, y un resumen de las asignaturas por ciclos y cursos en las páginas 8 a 21 del BO-UCLM de junio 2000).*

Ciudad Real, 19 de septiembre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *



(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de Diplomado en Terapia Ocupacional del Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina (BOE de 4-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he resuelto publicar la modificación del plan de estudios del título de Diplomado en Terapia Ocupacional del Centro de Estudios Universitario de Talavera de la Reina, aprobado por la Junta de Gobierno el día 30 de mayo de 2000, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 12 de julio de 2000, que queda estructurado tal y como consta en los siguientes anexos. *(Los anexos se pueden consultar en las páginas 34065 a 34071 del BOE de 4-10-2000, y un resumen de las asignaturas por ciclos y cursos en las páginas 8 a 21 del BO-UCLM de junio 2000).*

Ciudad Real, 19 de septiembre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación de los planes de estudios del título de Diplomado en Trabajo Social de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca y del Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina (BOE de 4-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he resuelto publicar la modificación de los planes de estudios del título de Diplomado en Trabajo Social de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca y del Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina, aprobado por la Junta de Gobierno el día 30 de mayo de 2000, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 12 de julio de 2000, que queda estructurado tal y como consta en los siguientes anexos. *(Los anexos se pueden consultar en las páginas 34072 a 34088 del BOE de 4-10-2000, y un resumen de las asignaturas por ciclos y cursos en las páginas 8 a 21 del BO-UCLM de junio 2000).*

Ciudad Real, 19 de septiembre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de Diplomado en Ciencias Empresariales del Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina (BOE de 4-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he resuelto publicar la modificación del plan de estudios del título de Diplomado en Ciencias Empresariales del Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina, aprobado por la Junta de Gobierno el día 30 de mayo de 2000, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 12 de julio de 2000, que queda estructurado tal y como consta en los siguientes anexos. *(Los anexos se pueden consultar en las páginas 34089 a 34096 del BOE de 4-10-2000, y un resumen de las asignaturas por ciclos y cursos en las páginas 8 a 21 del BO-UCLM de junio 2000).*

Ciudad Real, 19 de septiembre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, de Ciencias Sociales de Cuenca y de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo (BOE de 6-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he resuelto publicar la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, de Ciencias Sociales de



Cuenca y de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, aprobado por la Junta de Gobierno el día 30 de mayo de 2000, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 12 de julio de 2000, que queda estructurado tal y como consta en los siguientes anexos. *(Los anexos se pueden consultar en las páginas 34474 a 34495 del BOE de 6-10-2000, y un resumen de las asignaturas por ciclos y cursos en las páginas 8 a 21 del BO-UCLM de junio 2000).*

Ciudad Real, 19 de septiembre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Historia de la Facultad de Letras de Ciudad Real (BOE de 6-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he resuelto publicar la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Historia de la Facultad de Letras de Ciudad Real, aprobado por la Junta de Gobierno el día 30 de mayo de 2000, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 12 de julio de 2000, que queda estructurado tal y como consta en los siguientes anexos. *(Los anexos se pueden consultar en las páginas 34463 a 34473 del BOE de 6-10-2000, y un resumen de las asignaturas por ciclos y cursos en las páginas 8 a 21 del BO-UCLM de junio 2000).*

Ciudad Real, 19 de septiembre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Humanidades de la Facultad de Letras de Ciudad Real (BOE de 6-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de

Reforma Universitaria, así como en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he resuelto publicar la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Humanidades de la Facultad de Letras de Ciudad Real, aprobado por la Junta de Gobierno el día 30 de mayo de 2000, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 12 de julio de 2000, que queda estructurado tal y como consta en los siguientes anexos. *(Los anexos se pueden consultar en las páginas 34496 a 34508 del BOE de 6-10-2000, y un resumen de las asignaturas por ciclos y cursos en las páginas 8 a 21 del BO-UCLM de junio 2000).*

Ciudad Real, 19 de septiembre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Derecho de las Facultades de Derecho de Albacete, de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real y de Derecho y Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo (BOE de 6-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he resuelto publicar la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Derecho de las Facultades de Derecho de Albacete, de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real y de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, aprobado por la Junta de Gobierno el día 30 de mayo de 2000, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 12 de julio de 2000, que queda estructurado tal y como consta en los siguientes anexos. *(Los anexos se pueden consultar en las páginas 34510 a 34534 del BOE de 4-10-2000, y un resumen de las asignaturas por ciclos y cursos en las páginas 8 a 21 del BO-UCLM de junio 2000).*

Ciudad Real, 19 de septiembre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *



(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Historia del Arte de la Facultad de Letras de Ciudad Real (BOE de 6-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he resuelto publicar la modificación del plan de estudios del título de Licenciado en Historia del Arte de la Facultad de Letras de Ciudad Real, aprobado por la Junta de Gobierno el día 30 de mayo de 2000, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 12 de julio de 2000, que queda estructurado tal y como consta en los siguientes anexos. *(Los anexos se pueden consultar en las páginas 34535 a 34545 del BOE de 6-10-2000, y un resumen de las asignaturas por ciclos y cursos en las páginas 8 a 21 del BO-UCLM de junio 2000).*

Ciudad Real, 19 de septiembre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación de los planes de estudios del título de Diplomado en Gestión y Administración Pública de las Facultades de Derecho de Albacete y de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo (BOE de 9-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he resuelto publicar la modificación de los planes de estudios del título de Diplomado en Gestión y Administración Pública de las Facultades de Derecho de Albacete y de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, aprobado por la Junta de Gobierno el día 30 de mayo de 2000, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 12 de julio de 2000, que queda estructurado tal y como consta en los siguientes anexos. *(Los anexos se pueden consultar en las páginas 34708 a 34720 del BOE de 9-10-2000, y un resumen de las asignaturas por ciclos y cursos en las páginas 8 a 21 del BO-UCLM de junio 2000).*

Ciudad Real, 19 de septiembre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

(*) RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación de los planes de estudios del título de Diplomado en Relaciones Laborales de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, de Ciencias Sociales de Cuenca y la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Albacete (BOE de 9-10-2000 y BO-UCLM de junio-2000).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he resuelto publicar la modificación de los planes de estudio del título de Diplomado en Relaciones Laborales de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, de Ciencias Sociales de Cuenca y Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Albacete, aprobado por la Junta de Gobierno el día 30 de mayo de 2000, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 12 de julio de 2000, que queda estructurado tal y como consta en los siguientes anexos. *(Los anexos se pueden consultar en las páginas 34721 a 34732 del BOE de 6-10-2000, y un resumen de las asignaturas por ciclos y cursos en las páginas 8 a 21 del BO-UCLM de junio 2000).*

Ciudad Real, 19 de septiembre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2000, por la que se designan representantes de la Universidad de Castilla-La Mancha en la Fundación Ínsula Barataria para el Fomento de la Sociedad de la Información y el Conocimiento en Castilla-La Mancha.

Aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha de 25 de julio de 2000, la participación de la Universidad como Patrono de la Fundación Ínsula Barataria para el Fomento de la Sociedad de la Información y el Conocimiento en Castilla-La Mancha, conforme a lo establecido en el Acta constitutiva de dicha Fundación en cuanto a la representación de la Universidad en la misma, y en uso de atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), he resuelto designar como representantes de la Universidad de Castilla-La Mancha en la Fundación Ínsula Barataria para el Fomento de la Sociedad de la Información y el Conocimiento en Castilla-La Mancha al Ilmo. Sr. Vicerrector Primero y de



Política Académica y Nuevas Enseñanzas, D. Ernesto Martínez Ataz, al Ilmo. Sr. Vicerrector de Relaciones Institucionales y del Campus de Toledo, D. Eduardo Espín Templado, al Ilmo. Sr. Vicerrector de Investigación, D. Francisco José Quiles Flor y al Gerente de Tecnología y Comunicaciones, D. José Luis Moraga Alcázar.

Ciudad Real, 26 de octubre de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

VICERRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO EMPRESARIAL

RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2000, por la que se autoriza a D. Diego Peris Sánchez (Director Técnico de la OGI) la firma de los documentos contables hasta dos millones de pesetas para gastos corrientes, imputables al programa 511A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.1 de las bases de ejecución del presupuesto de la Universidad de Castilla-La Mancha para el año 2000, este Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo Empresarial, ha resuelto autorizar a D. Diego Peris Sánchez, Director Técnico de la Oficina de Gestión de Infraestructuras, la firma de los documentos contables presupuestarios hasta dos millones de pesetas para gastos corrientes, correspondientes a los gastos imputables al programa 511A (clasificación orgánica 008, suborgánicas 008.00 008.20 y 008.30).

La presente Resolución surtirá efectos desde el día de la fecha.

Ciudad Real, 6 de octubre de 2000. EL VICERRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS Y

DESARROLLO EMPRESARIAL, Antonio de Lucas Martínez.

* * *

COMISIÓN DE FONDOS DE SOLIDARIDAD

RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2000, por la que se distribuyen tres millones consignados para fondos de solidaridad en los Presupuestos de la Universidad de Castilla-La Mancha del año 2000.

Habiéndose reunido la Comisión de Fondos de Solidaridad Generales en el Escuela Universitaria de Enfermería el 3 de octubre de 2000, ésta comisión resuelve distribuir los tres millones consignados para estos fondos en los Presupuestos de la Universidad de Castilla-La Mancha correspondientes al año 2000, de la siguiente forma:

PROYECTO	SOLICITANTE	CANTIDAD
II Curso de profundización para maestros de educación primaria	Asociación de Amistad con San Carlos (Nicaragua)	500.000 Ptas.
Vivienda digna	Solidaridad manchega con los pueblos del tercer mundo	1.000.000 Ptas.
Programa de capacitación para auxiliares de salud indígena de la región fronteriza de Chiapas	Grupo de profesores de la UCLM y Asociación de Enfermería de Albacete	1.000.000 Ptas.
Aula de Solidaridad	Solidaridad manchega con los pueblos del tercer mundo	200.000 Ptas.
Formación de recursos humanos e identificación de proyectos de cooperación en trabajo social	Personal docente y estudiantes de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca	300.000 Ptas.

Ciudad Real, 11 de octubre de 2000. EL VICERRECTOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, P.D. EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FONDOS DE SOLIDARIDAD GENERALES, Elías Rovira Gil.

* * *



**DECANOS, DIRECTORES
Y JUNTAS DE CENTRO**

II · NOMBRAMIENTOS

ELECCIONES para la renovación del sector de Becarios de Investigación en la Junta de Centro de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ciudad Real, convocadas por Resolución del Director de 19 de octubre de 2000.

En virtud de lo establecido en el artículo 105.3 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre) y en el artículo 4 del Reglamento Electoral, he resuelto convocar, con esta fecha y con el calendario y reglamento electoral que se adjuntan, elecciones para la renovación del sector becarios de investigación en la Junta de Centro de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ciudad Real.

Ciudad Real, 19 de octubre de 2000. EL DIRECTOR DE LA E.T.S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE CIUDAD REAL, Vicente Feliú Batle.

CALENDARIO ELECTORAL

- J 02-11-00 CONVOCATORIA ELECCIONES / PUBLICACIÓN CENSO ELECTORAL
- V 03-11-00 RECLAMACIONES AL CENSO
- S 04-11-00
- D 05-11-00
- L 06-11-00 PRESENTACIÓN CANDIDATURAS / RECLAMACIONES AL CENSO
- M 07-11-00 PRESENTACIÓN CANDIDATURAS / RECLAMACIONES AL CENSO
- X 08-11-00 PRESENTACIÓN CANDIDATURAS
- J 09-11-00 PRESENTACIÓN CANDIDATURAS / RESOLUCIÓN RECLAMACIONES AL CENSO
- V 10-11-00 PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS
- S 11-11-00
- D 12-11-00
- L 13-11-00 PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS
- M 14-11-00 RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS
- X 15-11-00 RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS
- J 16-11-00 RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS
- V 17-11-00 PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS
- S 18-11-00
- D 19-11-00
- L 20-11-00 PRIMER DÍA DE VOTO ANTICIPADO
- M 21-11-00
- X 22-11-00
- J 23-11-00
- V 24-11-00 FIN DE CAMPAÑA ELECTORAL / ÚLTIMO DÍA DE VOTO ANTICIPADO
- S 25-11-00
- D 26-11-00
- L 27-11-00 JORNADA DE REFLEXIÓN
- M 28-11-00 VOTACIONES
- X 29-11-00 PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE ELECTOS
- J 30-11-00 RECLAMACIONES A PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE ELECTOS
- V 01-12-00 RECLAMACIONES A PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE ELECTOS
- S 02-12-00
- D 03-12-00
- L 04-12-00 RECLAMACIONES A PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE ELECTOS
- M 05-12-00 PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ELECTOS

* * *

ÓRGANOS GENERALES

CESE de D. Ulpiano Sevilla Moreno, de 10 de octubre de 2000, como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de los sindicatos más representativos (DOCM de 31-10-2000).

De acuerdo con lo establecido en los artículos 1.3.e), 3.3 y 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades y en el artículo 33.f) de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Secretario General de la Unión Regional del Sindicato Comisiones Obreras, he resuelto cesar a D. Ulpiano Sevilla Moreno como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de los sindicatos más representativos, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, 10 de octubre de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

CESE de D. Santiago Castaño Fernández, de 15 de octubre de 2000, como Director de la Sección de Teledetección y Sistemas de Información Geográfica del Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Castilla-La Mancha.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), y a propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector de Investigación, he resuelto cesar como Director de la Sección de Teledetección y Sistemas de Información Geográfica del Instituto de Desarrollo Regional al Profesor Doctor D. Santiago Castaño Fernández, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, 15 de octubre de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *



CESE de D. José María Tarjuelo Martín-Benito, de 15 de octubre de 2000, como Director del Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Castilla-La Mancha.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), y a propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector de Investigación, he resuelto cesar como Director del Instituto de Desarrollo Regional al Profesor Doctor D. José María Tarjuelo Martín-Benito, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, 15 de octubre de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

CESE y NOMBRAMIENTO, de D. Eduardo Espín Templado y D. Juan Ramón de Páramo Argüelles, de 12 y 13 de enero de 2000, respectivamente, como Vocales del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 31-10-2000).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades y en el artículo 33.f) de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), este Rectorado ha resuelto cesar a D. Eduardo Espín Templado como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha por haber cesado como Secretario General de esta Universidad con efectos de 12 de enero de 2000, y este Rectorado ha resuelto nombrar a D. Juan Ramón de Páramo Argüelles, Secretario General de esta Universidad, como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha con efectos de 13 de enero de 2000.

Ciudad Real, 10 de octubre de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

CESE y NOMBRAMIENTO de D. Héctor Ruiz García y de D^a. Marta Elía Serrano Valbuena, respectivamente, de 11 de octubre de 2000, como miembros del Claustro Universitario por el Sector de Alumnos.

El artículo 105.3 de los Estatutos establece lo siguiente:

«Si por renuncia o por haber dejado de pertenecer al cuerpo que lo eligió cesa un representante en sus funciones, será sustituido por el siguiente miembro más votado en las elecciones en que fueron elegidos. Si no hubiese suplente, no se procederá necesariamente a cubrir las vacantes salvo que el número de representantes del sector referido quedase minorado en más de la mitad de sus miembros. En tal caso, los representantes elegidos lo serán por el período que reste hasta las siguientes elecciones ordinarias».

En consecuencia en aplicación del citado precepto, causa baja en el Claustro Universitario por el Sector de Alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Héctor Ruiz García, por renuncia expresa

En sustitución corresponde ocupar el escaño vacante por este mismo Sector y Centro en el Claustro Universitario a D^a. Marta Elía Serrano Valbuena con efectos a partir del día 11 de octubre de 2000.

Ciudad Real, 30 de octubre de 2000. EL SECRETARIO GENERAL, Juan Ramón de Páramo Argüelles.

* * *

CESE y NOMBRAMIENTO de D. Mario García Martínez y de D. Bernardo José Monsalve Collado, respectivamente, de 18 de octubre de 2000, como miembros de Junta de Gobierno por el Sector de Alumnos del Campus de Albacete.

El artículo 105.3 de los Estatutos establece lo siguiente:

«Si por renuncia o por haber dejado de pertenecer al cuerpo que lo eligió cesa un representante en sus funciones, será sustituido por el siguiente miembro más votado en las elecciones en que fueron elegidos. Si no hubiese suplente, no se procederá necesariamente a cubrir las vacantes salvo que el número de representantes del sector referido quedase minorado en más de la mitad de sus miembros. En tal caso, los representantes elegidos lo serán por el período que reste hasta las siguientes elecciones ordinarias».

En consecuencia en aplicación del citado precepto, causa baja en la Junta de Gobierno por el Sector de Alumnos del Campus de Albacete, D. Mario García Martínez, por renuncia expresa.

En sustitución corresponde ocupar el escaño vacante por este mismo Sector a D. Bernardo José Monsalve Collado, según acta de la Reunión Extraordinaria de la



Junta de Representantes de Alumnos del Claustro en el Campus de Albacete, celebrada el 14 de diciembre de 1999.

Ciudad Real, 18 de octubre de 2000. EL SECRETARIO GENERAL, Juan Ramón de Páramo Argüelles.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. Carlos Julián Martínez Soria, de 9 de octubre de 2000, como Secretario Técnico del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre) y a propuesta del Director del Centro de Documentación de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil (CEPLI) de la Universidad, he resuelto nombrar Secretario Técnico del CEPLI a D. Carlos Julián Martínez Soria, Técnico del Servicio de Publicaciones de la UCLM.

Este nombramiento, que no conlleva retribución económica, tendrá efectos a partir del día 19 de septiembre de 2000.

Ciudad Real, 9 de octubre de 2000 EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. Ángel Sánchez Morales, de 11 de octubre de 2000, como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de los sindicatos más representativos (DOCM de 31-10-2000).

De acuerdo con lo establecido en los artículos 1.3.e), 3.3 y 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades y en el artículo 33.f) de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Secretario General del Sindicato UGT Castilla-La Mancha, he resuelto nombrar a D. Ángel Sánchez Morales como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de los sindicatos más representativos.

Ciudad Real, 11 de octubre de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. Santiago Castaño Fernández, de 16 de octubre de 2000, como Director del Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Castilla-La Mancha.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre) y a propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector de Investigación, he resuelto nombrar como Director del Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Castilla-La Mancha al Profesor Doctor D. Santiago Castaño Fernández.

Este nombramiento tiene efectos a partir del día 16 de octubre de 2000 y un complemento económico equivalente al de director de Departamento.

Ciudad Real, 16 de octubre de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

CENTROS

CESE de D. Rafael Carcelén Cobo, de 15 de septiembre de 2000, como Subdirector de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Ilmo. Sr. Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo, he resuelto cesar como Subdirector de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo al Profesor D. Rafael Carcelén Cobo, agradeciéndole los servicios prestados.

Este cese tiene efectos a partir del día 15 de septiembre de 2000.



Ciudad Real, 9 de octubre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

CESE de D^a. Evangelina Aranda García, de 30 de septiembre de 2000, como Vicesecretaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta de la Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto cesar como Vicesecretaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo a la Profesora Doctora D^a. Evangelina Aranda García, agradeciéndole los servicios prestados.

Este cese tiene efectos a partir del día 30 de septiembre de 2000.

Ciudad Real, 30 de octubre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

CESE de D. Javier Juste Mencía, de 30 de septiembre de 2000, como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta de la Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto cesar como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo al Profesor Doctor D. Javier Juste Mencía, agradeciéndole los servicios prestados.

Este cese tiene efectos a partir del día 30 de septiembre de 2000.

Ciudad Real, 30 de octubre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. Miguel Ángel Ruiz Rey, de 1 de abril de 2000, como Coordinador de las prácticas externas de la Escuela Universitaria Politécnica de Cuenca.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector de Ordenación Académica, he resuelto nombrar Coordinador de las prácticas externas en la Escuela Universitaria Politécnica de Cuenca al Profesor D. Miguel Ángel Ruiz Rey.

Este nombramiento tiene efectos a partir del día 1 de abril de 2000 y un complemento económico equivalente al de Vicedecano.

Ciudad Real, 11 de julio de 2000. EL RECTOR, Luis
Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D^a. Fuensanta Andrés Abellán, de 15 de septiembre de 2000, como Subdirectora de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Ilmo. Sr. Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo, he resuelto nombrar como Subdirectora de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo a la Profesora D^a. Fuensanta Andrés Abellán.

Este nombramiento tiene efectos a partir del día 16 de septiembre de 2000.

Ciudad Real, 9 de octubre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. Eladio Febrero Paños, de 23 de septiembre de 2000, como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de



septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, y en uso de las atribuciones que confieren los citados Estatutos, he resuelto nombrar Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca al Profesor Doctor D. Eladio Febrero Paños.

Este nombramiento tiene efectos a partir del día 23 de septiembre de 2000.

Ciudad Real, 9 de octubre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. Juan Miguel Ortega Terol, de 23 de septiembre de 2000, como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto nombrar Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca al Profesor Doctor D. Juan Miguel Ortega Terol.

Este nombramiento tiene efectos a partir del día 23 de septiembre de 2000.

Ciudad Real, 9 de octubre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. José Javier Miranzo Díez, de 23 de septiembre de 2000, como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, teniendo en cuenta las especiales circunstancias que concurren en dicho Centro, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto nombrar Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca al Profesor D. José Javier Miranzo Díez.

Este nombramiento tiene efectos a partir del día 23 de septiembre de 2000.

Ciudad Real, 9 de octubre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. Francisco Javier de León Villalba, de 23 de septiembre de 2000, como Secretario de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto nombrar Secretario de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca al Profesor D. Francisco Javier de León Villalba.

Este nombramiento tiene efectos a partir del día 23 de septiembre de 2000.

Ciudad Real, 9 de octubre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D^a. Encarnación Cordero Lobato, de 1 de octubre de 2000, como Vicedecana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta de la Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto nombrar como Vicedecana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo a la Profesora Doctora D^a. Encarnación Cordero Lobato.

Este nombramiento tiene efectos a partir del día 1 de octubre de 2000.

Ciudad Real, 30 de octubre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *



NOMBRAMIENTO de D. José Antonio Negrín de la Peña, de 1 de octubre de 2000, como Vicesecretario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta de la Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto nombrar como Vicesecretario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo al Profesor D. José Antonio Negrín de la Peña.

Este nombramiento tiene efectos a partir del día 1 de octubre de 2000.

Ciudad Real, 30 de octubre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. Agustín Muñoz-Alonso López, de 26 de octubre de 2000, como Vicedecano de la Facultad de Letras de Ciudad Real.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Letras de Ciudad Real, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto nombrar como Vicedecano de la Facultad de Letras de Ciudad Real al Profesor Doctor D. Agustín Muñoz-Alonso López.

Este nombramiento tendrá efectos a partir del día 26 de octubre de 2000.

Ciudad Real, 26 de octubre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

DEPARTAMENTOS

CESE de D. Raimundo Drudis Baldrich, de 26 de septiembre de 2000, como Subdirector del Departamento de Filosofía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Ilmo. Sr. Director del Departamento de Filosofía y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto cesar como Subdirector del Departamento de Filosofía al Profesor Doctor D. Raimundo Drudis Baldrich, agradeciéndole muy cordialmente los servicios prestados.

Este cese tiene efectos a partir del día 26 de septiembre de 2000.

Ciudad Real, 18 de octubre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. Francisco Javier García Bresó, de 27 de septiembre de 2000, como Subdirector del Departamento de Filosofía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Ilmo. Sr. Director del Departamento de Filosofía y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto nombrar como Subdirector del Departamento de Filosofía al Profesor D. Francisco Javier García Bresó.

Este nombramiento tiene efectos a partir del día 27 de septiembre de 2000.

Ciudad Real, 18 de octubre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *



RENOVACIÓN del nombramiento de D. Jesús Abad Ramos, de 27 de septiembre de 2000, como Secretario del Departamento de Filosofía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Ilmo. Sr. Director del Departamento de Filosofía y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto renovar en su nombramiento como Secretario del Departamento de Filosofía al Profesor D. Jesús Abad Ramos.

Este nombramiento tiene efectos a partir del día 27 de septiembre de 2000.

Ciudad Real, 18 de octubre de 2000. EL RECTOR,
Luis Arroyo Zapatero.

* * *

III - CONCURSOS Y OPOSICIONES

(Debido a la periodicidad mensual del BO-UCLM, en el momento de la publicación puede haber finalizado ya el plazo de presentación de instancias o solicitudes de algunas de las plazas; no obstante, se mantiene la publicación a título divulgativo e informativo de las plazas ofrecidas por la UCLM.)

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

() ACTA de la Comisión de Contratación de Personal Docente e Investigador, de 20 de octubre de 2000, por la que se acuerda dejar desierta una plaza en régimen de contratación administrativa e interinidad, convocada por Resolución de 11 de julio de 2000, y que quedó pendiente en la anterior Comisión de Contratación de 25 de septiembre de 2000.*

Reunida la Comisión de Contratación de esta Universidad, compuesta, según acuerdo de 27 de abril de 1990 en la Junta de Gobierno, publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 6 de junio de 1990, por el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado, D. Juan José Berzas Nevado como Presidente por delegación del Excmo. y Magfco. Sr. Rector, D. Luis López García, D. Pedro Carrión Pérez y D. Jerónimo Betegón Carrillo, doctores elegidos por la Junta de Gobierno en sesiones de 14 de marzo de 1995 y 30 de mayo de 2000, y por el Director del Departamento que se indica, acuerdan proponer dejar desierta la plaza convocada por Resolución de 11 de julio de 2000, y que quedó pendiente de resolver en la anterior Comisión de Contratación de 25 de septiembre de 2000, según se indica en el anexo.

ANEXO

Departamento de Economía y Empresa

Código de plaza: 17
Centro: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo
Número de plazas: Una
Categoría: Ayudante E.U.
Área de conocimiento: Economía Aplicada
Perfil: Política Económica
Candidato: Plaza desierta

* * *



(*) ACTA de la Comisión de Contratación de Personal Docente e Investigador, de 20 de octubre de 2000, por la que se proponen a los candidatos que se indican para ocupar diversas plazas en régimen de contratación administrativa e interinidad convocadas por Resolución de 18 de septiembre de 2000.

Reunida la Comisión de Contratación de esta Universidad, compuesta, según acuerdo de 27 de abril de 1990 en la Junta de Gobierno, publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 6 de junio de 1990, por el Ilmo. Sr. Vicerrector Primero y de Política Académica y Nuevas Enseñanzas, D. Ernesto Martínez Ataz como Presidente por delegación del Excmo. y Magfco. Sr. Rector, D. Luis López García, D. Pedro Carrión Pérez y D. Jerónimo Betegón Carrillo, doctores elegidos por la Junta de Gobierno en sesiones de 14 de marzo de 1995 y 30 de mayo de 2000, y por los Directores de Departamento que se indican en cada caso, acuerdan, proponer para las plazas convocadas por Resolución de 18 de septiembre de 2000, a los candidatos que se indican en el anexo.

ANEXO

Departamento de Ciencia y Tecnología Agroforestal

Código de plaza: 2
 Centro: Facultad de Ciencias del Medio Ambiente de Toledo
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento: Biología Vegetal
 Perfil: Biología: Nivel organismo. Análisis geonómico y medio ambiente
 (Efectos del contrato: 1 de enero de 2001)
 Candidato: Montaña Mena Marugan

Código de plaza: 3
 Centro: Facultad de Ciencias del Medio Ambiente de Toledo
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento: Biología Vegetal
 Perfil: Biología: Gestión y conservación de Recursos Naturales: Recursos terrestres. Principios de conservación biológica.
 Candidato: José Ramón Quintana Nieto

Departamento de Mecánica Aplicada e Ingeniería de Proyectos

Código de plaza: 5
 Centro: E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N3 / 6H
 Área de conocimiento: Ciencia de los materiales e Ingeniería metalúrgica
 Perfil: Tecnología de estructuras y la edificación I
 Candidato: José Luis Martínez Martínez

Departamento de Ingeniería Geológica y Minera

Código de plaza: 4

Centro: Facultad de Ciencias del Medio Ambiente de Toledo
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento: Geodinámica
 Perfil: El medio físico. Gestión y conservación de recursos naturales: recursos hídricos
 Candidato: Javier Lario Gómez

Departamento de Informática

Código de plaza: 6
 Centro: Escuela Politécnica Superior de Albacete
 Número de plazas: Una
 Categoría: Ayudante E.U.
 Área de conocimiento: Lenguajes y sistemas Informáticos
 Perfil: Ingeniería del software. Informática gráfica e interfaces de usuario
 Candidato: José Pascual Molina Gascón

Código de plaza: 7
 Centro: Escuela Politécnica Superior de Albacete
 Número de plazas: Una
 Categoría: Ayudante E.U.
 Área de conocimiento: Lenguajes y sistemas Informáticos
 Perfil: Sistemas expertos probabilísticos
 Candidato: María Julia Flores Gallego

Código de plaza: 8
 Centro: Escuela Politécnica Superior de Albacete
 Número de plazas: Dos
 Categoría: Ayudante E.U.
 Área de conocimiento: Arquitectura y tecnología de computadores
 Perfil: Arquitectura y redes de altas prestaciones
 Candidatos: Francisco Manuel Delicado Martínez y Francisco Alfaro Cortés

Código de plaza: 9
 Centro: Escuela Politécnica Superior de Albacete
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N3 / TC
 Área de conocimiento: Arquitectura y tecnología de computadores
 Perfil: Redes de altas prestaciones
 Candidato: Carmen Carrión Espinosa

Código de plaza: 10
 Centro: Escuela Politécnica Superior de Albacete
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 6H
 Área de conocimiento: Arquitectura y tecnología de computadores
 Perfil: Arquitectura y tecnología de computadores
 Candidato: José Manuel Villalba Montoya

Código de plaza: 11
 Centro: Escuela Superior de Informática de Ciudad Real
 Número de plazas: Dos
 Categoría: Ayudante E.U.
 Área de conocimiento / Perfil: Arquitectura y tecnología de computadores
 Candidatos: Aurelio Bermúdez Marín y Manuel Ángel Serrano Martín

Código de plaza: 12
 Centro: Escuela Superior de Informática de Ciudad Real



Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento: Arquitectura y tecnología de computadores
 Perfil: Diseño de sistemas integrados
 Candidato: Fernando Rincón Calle

Código de plaza: 13
 Centro: E.U. Politécnica de Cuenca
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 6H
 Área de conocimiento / Perfil: Lenguajes y sistemas informáticos
 Candidato: María Pilar Obesso Martín

Código de plaza: 14
 Centro: E.U. Politécnica de Cuenca
 Número de plazas: Una
 Categoría: Titular E.U. interino
 Área de conocimiento / Perfil: Lenguajes y sistemas informáticos
 Candidato: Fernando López Pelayo

Departamento de Ingeniería de Caminos (en constitución)

Código de plaza: 1
 Centro: E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real
 Número de plazas: Una
 Categoría: Ayudante E.U.
 Área de conocimiento: Urbanística y Ordenación del Territorio
 Perfil: Urbanismo y ordenación del territorio (Efectos del contrato 1 de noviembre de 2000)
 Candidato: Fernando Escobedo Cardeñoso

* * *

(*) CONVOCATORIA de diversas plazas de Profesorado Universitario, en régimen de contratación administrativa e interinidad, por Resolución del Vicerrectorado de Profesorado de 2 de octubre de 2000.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999, de 28 de septiembre de 1999 (D.O.C.M. de 1 de octubre), y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Procedimiento de las convocatorias para la provisión de plazas de profesorado universitario en régimen de contratación administrativa e interinidad, aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno de 27 de abril de 1990, publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 6 de junio de 1990, este Vicerrectorado de Profesorado, mediante Resolución de 2 de octubre de 2000, ha convocado plazas de profesorado universitario, que se especifican en el anexo y que se corresponden con la cuarta convocatoria del Vicerrectorado de Profesorado para el Curso Académico 2000/2001, como consecuencia de

vacantes producidas y transformaciones de otras plazas ya dotadas.

Los interesados en tomar parte en esta convocatoria deberán hacerlo constar en instancia-currículum, según el modelo publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 6 de junio de 1990, y que les será facilitado en el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha (C/ Altagracia, 50 - Ciudad Real) y Vicerrectorados de Albacete (Pabellón de Gobierno - Campus Universitario, s/n), Cuenca (Camino del Pozuelo, s/n) y Toledo (Cardenal Lorenzana, 1) y deberán presentarla en el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, C/ Altagracia, 50 - 13071 Ciudad Real, o por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, antes del día 14 de octubre de 2000.

Las bases íntegras que regulan la convocatoria y el modelo de instancias currículum se encuentran disponibles, durante el plazo de presentación de instancias, en la página web de la Universidad, apartado Institucional, Vicerrectorado de Profesorado (<http://www.uclm.es/vic-prof>).

ANEXO

Departamento de Arte

Código de Plaza: 1
 Centro: Facultad de Bellas Artes de Cuenca
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 6H
 Área de conocimiento: Dibujo
 Perfil: Diseño III

Código de Plaza: 26
 Centro: Facultad de Bellas Artes de Cuenca
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 6H
 Área de conocimiento: Dibujo
 Perfil: Infografía: Multimedia y arte en la red

Departamento de Economía y Empresa

Código de Plaza: 13
 Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete
 Número de plazas: Una
 Categoría: Ayudante E.U.
 Área de conocimiento/Perfil: Organización de Empresas: Dibujo

Código de Plaza: 15
 Centro: Facultad de ciencias Económicas y Empresariales de Albacete
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento / Perfil: Comercialización e investigación de mercados



Código de Plaza: 24
 Centro: Facultad de ciencias Económicas y Empresariales de Albacete
 Número de plazas: Una
 Categoría: Ayudante E.U.
 Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad
 Perfil: Matemáticas

Código de Plaza: 32
 Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N3 / 6H
 Área de conocimiento: Economía Aplicada
 Perfil: Estadística
 (Efectos del contrato: 28 de febrero de 2001)

Código de Plaza: 41
 Centro: Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca
 Número de plazas: Una
 Categoría: Ayudante E.U.
 Área de conocimiento: Economía Aplicada
 Perfil: Estadística

Código de Plaza: 23
 Centro: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 6H
 Área de conocimiento: Economía Aplicada
 Perfil: Economía Internacional y Española

Código de Plaza: 35
 Centro: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo
 Número de plazas: Una
 Categoría: Ayudante E.U.
 Área de conocimiento: Economía Aplicada
 Perfil: Política Económica

Código de Plaza: 22
 Centro: Facultad de Derecho y CC. Sociales de Ciudad Real
 Número de plazas: Una
 Categoría: Ayudante E.U.
 Área de conocimiento: Economía Aplicada
 Perfil: Economía Internacional y Española

Departamento de Ciencias Jurídica

Código de Plaza: 33
 Centro: Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2/3H
 Área de conocimiento / Perfil: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

Departamento de Ciencia y Tecnología Agroforestal

Código de Plaza: 18
 Centro: Facultad de Ciencias del Medio Ambiente de Toledo
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 6H
 Área de conocimiento: Biología Vegetal
 (Finalización del contrato: 31 de enero de 2001)

Código de Plaza: 28
 Centro: Instituto de Recursos Cinegéticos (CR)
 Número de plazas: Dos

Categoría: Asociado N3 / TC
 Área de conocimiento: Producción Animal
 Perfil: Especies Cinegéticas (Dinámica de Poblaciones)

Código de Plaza: 29
 Centro: Instituto de Recursos Cinegéticos (CR)
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N3 / TC
 Área de conocimiento: Producción Animal
 Perfil: Especies Cinegéticas (Biología del crecimiento)

Departamento de Enfermería y Fisioterapia

Código de Plaza: 37
 Centro: E.U. de Enfermería de Ciudad Real
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 3H
 Área de conocimiento: Enfermería
 Perfil: Ciencias Psicosociales Aplicadas

Departamento de Filología Hispánica y Clásica

Código de Plaza: 14
 Centro: Facultad de Humanidades de Albacete
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 3H
 Área de conocimiento: Lengua Española
 Perfil: Técnicas de redacción

Departamento de Filología Moderna

Código de Plaza: 42
 Centro: Facultad de Letras de Ciudad Real
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 6H
 Área de conocimiento: Filología Inglesa
 Perfil: Lexicosemántica de la Lengua Inglesa
 (Finalización del contrato: 31 de enero de 2001)

Código de Plaza: 16
 Centro: E.U. de Magisterio de Cuenca
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 5H
 Área de conocimiento: Filología Francesa
 Perfil: Lengua Francesa y didáctica del Francés

Código de Plaza: 43
 Centro: E.U. de Magisterio de Cuenca
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 6H
 Área de conocimiento: Filología Francesa
 Perfil: Lengua Francesa y su didáctica
 (Finalización del contrato: 31 de enero de 2001)

Departamento de Filosofía

Código de Plaza: 30
 Centro: E.U. de Magisterio de Cuenca
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 3H
 Área de conocimiento / Perfil: Sociología

Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio

Código de Plaza: 21
 Centro: Facultad de Humanidades de Toledo



Número de plazas: Una
 Categoría: Ayudante de Facultad
 Área de conocimiento: Geografía Humana
 Perfil: Geografía Humana de Castilla-La Mancha. Geografía General de España. Geografía Regional

Departamento de Historia

Código de Plaza: 40
 Centro: Facultad de Letras de Ciudad Real
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 4H
 Área de conocimiento / Perfil: Historia Moderna

Código de Plaza: 39
 Centro: Facultad de Humanidades de Albacete
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 3H
 Área de conocimiento / Perfil: Prehistoria

*Departamento de Ingeniería Eléctrica,
 Electrónica y Automática*

Código de Plaza: 17
 Centro: Escuela Politécnica Superior de Albacete
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 4H
 Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica
 Perfil: Electrotécnica (circuitos, máquinas, proyectos)

Departamento de Matemáticas

Código de Plaza: 27
 Centro: E.T.S. de Ingenieros Industriales de Ciudad Real
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento / Perfil: Matemática Aplicada

*Departamento de Mecánica Aplicada e
 Ingeniería de Proyectos*

Código de Plaza: 19
 Centro: E.U. de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 6H
 Área de conocimiento / Perfil: C. de Materiales e Ingeniería Metalúrgica

Código de Plaza: 31
 Centro: E.U. Politécnica de Almadén
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 4H
 Área de conocimiento: C. de Materiales e Ingeniería Metalúrgica
 Perfil: Materiales eléctricos y magnéticos
 (Finalización del contrato 28 de febrero de 2001)

Código de Plaza: 5
 Centro: E.T.S. de Ingenieros Industriales de Ciudad Real
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N3 / TC
 Área de conocimiento: Ingeniería de los procesos de fabricación
 Perfil: Tecnología de fabricación y tecnología de máquinas.
 Fabricación asistida por ordenador

Código de Plaza: 6
 Centro: E.T.S. de Ingenieros Industriales de Ciudad Real
 Número de plazas: Una
 Categoría: Ayudante E.U.
 Área de conocimiento: Mecánica medios continuos y teoría estr.
 Perfil: Mecánica de los medios continuos. Elasticidad y resistencia de materiales
 (Efectos del contrato 1 de enero de 2001)

Código de Plaza: 36
 Centro: E.T.S. de Ingenieros Industriales de Ciudad Real
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica
 Perfil: Cálculo y construcción de máquinas. Instalaciones mecánicas. Ingeniería del transporte

Departamento de Pedagogía

Código de Plaza: 7
 Centro: C.E.U. de Talavera de la Reina
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / TC
 Área de conocimiento: Metd. Investigación y diagnost. educ.
 Perfil: Practicum en Logopedia

Código de Plaza: 8
 Centro: C.E.U. de Talavera de la Reina
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / TC
 Área de conocimiento: Metd. Investigación y diagnost. educ.
 Perfil: Diagnóstico y evaluación en Educación Social

Código de Plaza: 9
 Centro: C.E.U. de Talavera de la Reina
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 6H
 Área de conocimiento: Didáctica y organización escolar
 Perfil: Didáctica y organización escolar

Código de Plaza: 10
 Centro: C.E.U. de Talavera de la Reina
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 6H
 Área de conocimiento: Teoría e Historia de la educación
 Perfil: Teoría e Historia de la educación

Departamento de Psicología

Código de Plaza: 2
 Centro: E.U. de Magisterio de Toledo
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / TC
 Área de conocimiento / Perfil: Psicología evolutiva y de la educación

Código de Plaza: 12
 Centro: E.U. de Magisterio de Cuenca
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 4H
 Área de conocimiento / Perfil: Psicología evolutiva y de la educación

Departamento de Ingeniería Geológica y Minera

Código de Plaza: 11



Centro: E.U. Politécnica de Almadén
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 6H
 Área de conocimiento / Perfil: Ingeniería cartográfica, geodésica y fotogram.

Departamento de Informática

Código de Plaza: 25
 Centro: E.U. Politécnica de Almadén
 Número de plazas: Una
 Categoría: Ayudante E.U.
 Área de conocimiento / Perfil: Lenguajes y sistemas informáticos

Código de Plaza: 20
 Centro: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 6H
 Área de conocimiento / Perfil: Lenguajes y sistemas informáticos

Código de Plaza: 4
 Centro: E.T.S. de Ingenieros Industriales de Ciudad Real
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento: Estadística e investigación operativa
 Perfil: Métodos estadísticos I y II

*Departamento de Química Inorgánica,
 Orgánica y Bioquímica*

Código de Plaza: 3
 Centro: Facultad de Químicas de Ciudad Real
 Número de plazas: Una
 Categoría: Ayudante de Facultad
 Área de conocimiento / Perfil: Química Orgánica
 (Efectos del contrato: 1 de enero de 2001)

Código de Plaza: 34
 Centro: Facultad de Químicas de Ciudad Real
 Número de plazas: Una
 Categoría: Ayudante de Facultad
 Área de conocimiento / Perfil: Bioquímica y Biología Molecular

Departamento de Ingeniería Química

Código de Plaza: 38
 Centro: Facultad de Químicas de Ciudad Real
 Número de plazas: Una
 Categoría: Ayudante de E.U.
 Área de conocimiento / Perfil: Ingeniería Química

* * *

(*) CONVOCATORIA de diversas plazas de Profesorado Universitario, en régimen de contratación administrativa e interinidad, por Resolución del Vicerrectorado de Política Académica y Nuevas Enseñanzas, de 6 de octubre de 2000.

En uso de las atribuciones que me confieren los

Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999, de 28 de septiembre de 1999 (D.O.C.M. de 1 de octubre), y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Procedimiento de las convocatorias para la provisión de plazas de profesorado universitario en régimen de contratación administrativa e interinidad, aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno de 27 de abril de 1990, publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 6 de junio de 1990, este Vicerrectorado de Política Académica y Nuevas Enseñanzas, mediante Resolución de 6 de octubre de 2000, ha convocado plazas de profesorado universitario, que se especifican en el anexo y que se corresponden con la cuarta convocatoria del Vicerrectorado de Política Académica y Nuevas Enseñanzas para el Curso Académico 2000/2001.

Los interesados en tomar parte en esta convocatoria deberán hacerlo constar en instancia-currículum, según el modelo publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 6 de junio de 1990, y que les será facilitado en el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha (C/ Altagracia, 50 - Ciudad Real) y Vicerrectorados de Albacete (Pabellón de Gobierno - Campus Universitario, s/n), Cuenca (Camino del Pozuelo, s/n) y Toledo (Cardenal Lorenzana, 1) y deberán presentarla en el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, C/ Altagracia, 50 - 13071 Ciudad Real, o por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, antes del día 19 de octubre de 2000.

Las bases íntegras que regulan la convocatoria y el modelo de instancias currículum se encuentran disponibles, durante el plazo de presentación de instancias, en la página web de la Universidad, apartado Institucional, Vicerrectorado de Profesorado (<http://www.uclm.es/vic-prof>).

ANEXO

Departamento de Ciencias Médicas (en constitución)

Código de Plaza: 1
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete
 Número de plazas: Dos
 Categoría: Asociado N1 / 3H
 Área de conocimiento: Medicina
 Perfil: Medicina Interna (Modelo Enseñanzas Integradas)
 (Duración del contrato: hasta 15 de febrero de 2001)

Código de Plaza: 2
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete
 Número de plazas: Dos
 Categoría: Asociado N1 / 3H
 Área de conocimiento: Cirugía
 Perfil: Medicina Cirugía (Modelo Enseñanzas Integradas)
 (Duración del contrato: hasta 15 de febrero de 2001)



Código de Plaza: 3
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete
 Número de plazas: Dos
 Categoría: Asociado N1 / 3H
 Área de conocimiento: Radiología y Medicina Física
 Perfil: Radiología (Modelo Enseñanzas Integradas)
 (Duración del contrato: hasta 15 de febrero de 2001)

Código de Plaza: 4
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete
 Número de plazas: Dos
 Categoría: Asociado N1 / 3H
 Área de conocimiento: Microbiología
 Perfil: Microbiología (Modelo Enseñanzas Integradas)
 (Duración del contrato: hasta 15 de febrero de 2001)

Código de Plaza: 5
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete
 Número de plazas: Dos
 Categoría: Asociado N1 / 3H
 Área de conocimiento: Anatomía Patológica
 Perfil: Anatomía Patológica (Modelo Enseñanzas Integradas)
 (Duración del contrato: hasta 15 de febrero de 2001)

Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica

Código de Plaza: 6
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular
 Perfil: Bioquímica estructural. Estructura y función de la célula (Enseñanza Integrada). Investigación en áreas prioritarias de la Facultad de Medicina. Diferenciación celular
 (Efectos del contrato: 1 de enero de 2001)

Código de Plaza: 7
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N3 / 3H
 Área de conocimiento: Historia de la Ciencia
 Perfil: Historia de la Medicina. Sociología y Antropología médicas

*Departamento de Ingeniería de Telecomunicación
 (en constitución)*

Código de Plaza: 8
 Centro: E.U. Politécnica de Cuenca
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento: Teoría de la señal y comunicaciones
 Perfil: Nuevas Tecnologías en vídeo y televisión. Grafismo electrónico

Departamento de Ciencias Ambientales (en constitución)

Código de Plaza: 9
 Centro: Facultad de Ciencias del Medio Ambiente de Toledo
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento: Ecología
 Perfil: Ordenación del territorio y medio ambiente
 (Efectos del contrato: 1 de diciembre de 2000)

(*) CONVOCATORIA de Plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en la Universidad de Castilla-La Mancha, mediante concurso y concurso de méritos, por Resolución de 10 de octubre de 2000 (publicado en BOE de 26-10-2000).

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por las Juntas de Gobierno de 20 de julio de 1999, de 30 de mayo y de 25 de julio de 2000, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso y concurso de méritos las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo mediante Resolución del Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Castilla-La Mancha de 10 de octubre de 2000, que se encuentra publicada íntegramente en el B.O.E. de 26 de octubre de 2000, así como en la siguiente página web: <http://www.uclm.es/vic-prof/> donde también está disponible el modelo de solicitud para participar en el concurso.

A dichos concursos les será de aplicación la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (B.O.E. de 1 de septiembre); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre); la Orden de 28 de diciembre de 1984 (B.O.E. de 16 de enero de 1989), por la que se desarrolla con carácter transitorio dicho Real Decreto, y en lo no previsto, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

Los concursos tendrán procedimiento independientes para cada plaza o plazas convocadas.

ANEXO

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Universidad C.U. 10/00. Área de conocimiento: Historia del Derecho y de las Instituciones. Departamento: Ciencia Jurídica. Actividad docente y destino: Docencia en Historia del Derecho y de las Instituciones en la Facultad de Derecho de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedráticos de Universidad C.U. 11/00. Área de conocimiento: Derecho Internacional Privado. Departamento: Ciencia Jurídica. Actividad docente y destino: Docencia en Derecho Internacional Privado en la Facultad de Derecho de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Titular de Universidad T.U. 28/00. Área de conocimiento: Derecho Penal. Departamento: Ciencia Jurídica. Actividad docente y destino: Docencia en Derecho Penal en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Titular de Universidad T.U. 35/99. Área de conocimiento: Derecho Penal. Departamento: Ciencia Jurídica. Actividad docente y destino: Docencia en Derecho Penal en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

* * *



Número de plazas: Una. Cuerpo: Titular de Universidad T.U. 28/00. Área de conocimiento: Derecho Penal. Departamento: Ciencia Jurídica. Actividad docente y destino: Docencia en Derecho Penal en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Titular de Universidad T.U. 31/00. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Departamento: Pedagogía. Actividad docente y destino: Docencia en Métodos de Investigación en Educación en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Titular de Universidad T.U. 32/00. Área de conocimiento: Física Aplicada. Departamento: Física Aplicada. Actividad docente y destino: Docencia en Física para la Ingeniería II en la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad Real. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Catedrático de Escuela Universitaria C.E.U. 10/00. Área de conocimiento: Enfermería. Departamento: Enfermería y Fisioterapia. Actividad docente y destino: Docencia en Bioquímica y Estadística para Ciencias de la Salud en Enfermería en la E.U. de enfermería de Albacete. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Titular de Escuela Universitaria T.E.U. 11/00. Área de conocimiento: Economía Aplicada. Departamento: Economía y Empresa. Actividad docente y destino: Docencia en Sistema Fiscal Español y Hacienda Autonómica y Local en el C.E.U. de Talavera de la Reina (Toledo). Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Cuerpo: Titular de Escuela Universitaria T.E.U. 18/00. Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Departamento: Ciencia Jurídica. Actividad docente y destino: Docencia en Derecho Sindical en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real. Clase de convocatoria: concurso.

* * *

(*) CONVOCATORIA de diversas plazas de Profesorado Universitario, para profesores de Enseñanza Secundaria, en régimen de contratación administrativa, por Resolución del Vicerrectorado de Profesorado, de 17 de octubre de 2000.

En base al Convenio de Colaboración establecido entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, este Vicerrectorado de Profesorado, mediante Resolución de 17 de octubre de 2000, ha convocado plazas de Profesor Asociado, Tipo 2 a tiempo parcial (3 horas), para Profesores de Enseñanza Secundaria, que se especifican en el anexo

y que se corresponden con la primera convocatoria del Programa V del Convenio de Colaboración antes citado.

Los interesados en tomar parte en esta convocatoria deberán hacerlo constar en instancia-currículum, según el modelo publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 6 de junio de 1990, y que les será facilitado en el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha (C/ Altagracia, 50 - Ciudad Real) y Vicerrectorados de Albacete (Pabellón de Gobierno - Campus Universitario, s/n), Cuenca (Camino del Pozuelo, s/n) y Toledo (Cardenal Lorenzana, 1) dirigidas al Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha (C/ Altagracia, 50 - 13071 Ciudad Real), antes del 1 de noviembre de 2000.

Igualmente, los Profesores de Enseñanza Secundaria que deseen tomar parte en la convocatoria de dichas plazas, deberán contar con una antigüedad de al menos 10 años en la impartición de una asignatura conectada científicamente con la plaza convocada.

Las bases íntegras que regulan la convocatoria y el modelo de instancias currículum se encuentran disponibles, durante el plazo de presentación de instancias, en la página web de la Universidad, apartado Institucional, Vicerrectorado de Profesorado (<http://www.uclm.es/vic-prof>).

ANEXO

Departamento de Filología Hispánica y Clásica

Código de Plaza: 6
Centro: Facultad de Letras de Ciudad Real
Número de plazas: Una
Categoría: Asociado N2 / 3H
Área de conocimiento: Filología Griega
Perfil: Lengua Griega

Código de Plaza: 8
Centro: Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca
Número de plazas: Una
Categoría: Asociado N2 / 3H
Área de conocimiento: Filología Latina
Perfil: Latín y Cultura Clásica

Departamento de Física Aplicada

Código de Plaza: 3
Centro: Facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real
Número de plazas: Una
Categoría: Asociado N2 / 3H
Área de conocimiento: Física Aplicada
Perfil: Física

Código de Plaza: 10
Centro: E.T.S. de Ingenieros Industriales de Ciudad Real
Número de plazas: Una
Categoría: Asociado N2 / 3H
Área de conocimiento: Física Aplicada
Perfil: Física General



Departamento de Matemáticas

Código de Plaza: 9
 Centro: Escuela Politécnica Superior de Albacete
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 3H
 Área de conocimiento: Matemática Aplicada
 Perfil: Docencia en ampliación de Matemáticas

Código de Plaza: 2
 Centro: Escuela Superior de Informática de Ciudad Real
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 3H
 Área de conocimiento: Matemática Aplicada
 Perfil: Criptografía

Código de Plaza: 7
 Centro: Facultad de Ciencias del Medio Ambiente
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 3H
 Área de conocimiento: Matemática Aplicada
 Perfil: Fundamentos matemáticos para Ciencias del Medio Ambiente

Departamento de Pedagogía

Código de Plaza: 1
 Centro: E.U. de Magisterio de Toledo
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 3H
 Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar
 Perfil: Nuevas tecnologías aplicadas a la educación

Departamento de Psicología

Código de Plaza: 5
 Centro: E.U. de Magisterio de Ciudad Real
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 3H
 Área de conocimiento: Psicología evolutiva y de la educación
 Perfil: Bases psicológicas de la educación especial. Psicología de la educación infantil

Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica

Código de Plaza: 4
 Centro: Facultad de CC. Químicas de Ciudad Real
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 3H
 Área de conocimiento: Química Inorgánica
 Perfil: Docencia en Química Inorgánica

* * *

(*) CONVOCATORIA de diversas plazas de Profesorado Universitario, en régimen de contratación administrativa e interinidad, por Resolución del Vicerrectorado de Profesorado, de 20 de octubre de 2000.

En uso de las atribuciones que me confieren los

Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999, de 28 de septiembre de 1999 (D.O.C.M. de 1 de octubre), y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Procedimiento de las convocatorias para la provisión de plazas de profesorado universitario en régimen de contratación administrativa e interinidad, aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno de 27 de abril de 1990, publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 6 de junio de 1990, este Vicerrectorado de Profesorado, mediante Resolución de 20 de octubre de 2000, ha convocado plazas de profesorado universitario, que se especifican en el anexo y que se corresponden con la quinta convocatoria del Vicerrectorado de Profesorado para el Curso Académico 2000/2001, como consecuencia de vacantes producidas y transformaciones de otras plazas ya dotadas.

Los interesados en tomar parte en esta convocatoria deberán hacerlo constar en instancia-currículum, según el modelo publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 6 de junio de 1990, y que les será facilitado en el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha (C/ Altagracia, 50 - Ciudad Real) y Vicerrectorados de Albacete (Pabellón de Gobierno - Campus Universitario, s/n), Cuenca (Camino del Pozuelo, s/n) y Toledo (Cardenal Lorenzana, 1) y deberán presentarla en el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, C/ Altagracia, 50 - 13071 Ciudad Real, o por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, antes del día 1 de noviembre de 2000.

Las bases íntegras que regulan la convocatoria y el modelo de instancias currículum se encuentran disponibles, durante el plazo de presentación de instancias, en la página web de la Universidad, apartado Institucional, Vicerrectorado de Profesorado (<http://www.uclm.es/vic-prof>).

ANEXO*Departamento de Arte*

Código de Plaza: 3
 Centro: Facultad de Bellas Artes de Cuenca
 Número de plazas: Unas
 Categoría: Asociado N2 / TC
 Área de conocimiento: Dibujo
 Perfil: Dibujo I

Departamento de Ciencia Jurídica

Código de Plaza: 4
 Centro: Facultad de Derecho de Albacete
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N3 / TC
 Área de conocimiento / Perfil: Derecho Internacional Privado



(Efectos del contrato 1 de enero de 2001)

Código de Plaza: 7
 Centro: Facultad de Derecho y CC. Sociales de Ciudad Real
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N2 / 6H
 Área de conocimiento / Perfil: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Departamento de Enfermería y Fisioterapia

Código de Plaza: 1
 Centro: E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 3H
 Área de conocimiento: Fisioterapia
 Perfil: Fisioterapia general

Departamento de Filología Hispánica y Clásica

Código de Plaza: 6
 Centro: C.E.U. de Talavera de la Reina
 Número de plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 6H
 Área de conocimiento: Lingüística general
 Perfil: Lingüística general y aplicada. Comprensión y producción

Departamento de Historia

Código de Plaza: 2
 Centro: E.U. de Relaciones Laborales de Albacete
 Número de plazas: Una
 Categoría: Ayudante E.U.
 Área de conocimiento / Perfil: Historia Contemporánea

Departamento de Química Física

Código de Plaza: 5
 Centro: Facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real
 Número de plazas: Una
 Categoría: Ayudante de Facultad
 Área de conocimiento / Perfil: Química Física
 (Efectos del contrato 1 de enero de 2001)

* * *

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

(*) BOLSA DE TRABAJO convocada por la Universidad de Castilla-La Mancha por Resolución de 4 de octubre de 2000, para sustituciones o provisión temporales de puestos correspondientes a la Escala Auxiliar Administrativa en el Campus de Ciudad Real.

Agotada provisionalmente la bolsa de trabajo que establecía la convocatoria de acceso a la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad publicada por Resolución de 15 de septiembre de 1997 (BOE de 30-10), y de acuerdo con el informe emitido por la Junta de Personal, resulta necesaria una nueva convocatoria de bolsa de trabajo para atender las necesidades no permanentes de personal de plantilla, por lo que, se constituirá una segunda Bolsa de Trabajo cuya gestión será independiente de la generada según las bases de la convocatoria establecida por Resolución de 15 de septiembre de 1997 (BOE de 30-10) de la Universidad de Castilla-La Mancha, teniendo preferencia dicha bolsa de trabajo, siempre que existan aspirantes en expectativa de trabajo, y teniendo preferencia asimismo la bolsa constituida como consecuencia de la oferta de empleo al INEM de fecha 29/09/2000, sobre la que con esta fecha se convoca.

En consecuencia de conformidad con la regulación vigente, mediante Resolución de 4 de octubre de 2000, se ha convocado la constitución de una Bolsa de Trabajo, en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Castilla-La Mancha, para sustituciones o provisión temporal de puestos correspondientes a esta Escala en el Campus de Ciudad Real, con arreglo a las siguientes características:

- Localidad: Ciudad Real
- Titulación: Graduado Escolar, FP I o equivalente
- Requisitos: Ser español o nacional de los estados miembros de la Unión Europea; tener cumplidos 18 años; no padecer enfermedad o estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones; no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas
- Procedimiento de selección: Constará en la realización de dos ejercicios eliminatorios. El primero, un cuestionario de carácter psicotécnico y cultural dirigido a apreciar las aptitudes en relación con las tareas propias de las plazas que se convocan. El segundo, dos supuestos prácticos a realizar en PC, utilizando



Word 97, Excel 97 y Access 97 bajo entorno Windows, Correo y Agenda electrónica, refiriéndose uno de ellos necesariamente a Word 97.

El orden de prelación de la bolsa se determinará sumando la puntuación obtenida en cada fase del proceso selectivo, siendo necesario obtener 5 puntos en el supuesto práctico de Word. El llamamiento de los aspirantes se producirá por riguroso orden de puntuación, si el aspirante no acepta la vacante o sustitución ofertada por la Universidad, perderá su posición en la lista pasando al último lugar de la misma. La validez de esta bolsa de trabajo, finalizará con la próxima convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad de Castilla-La Mancha, por el sistema de acceso libre.

* * *

(*) CONVOCATORIAS de procesos selectivos para cubrir diversas plazas de Personal de Administración y Servicios como funcionarios interinos y/o personal laboral temporal de diversas escalas y/o categorías, en los distintos campus de la Universidad de Castilla-La Mancha, producidas durante el mes de octubre.

OFICIAL DE LABORATORIO DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN VEGETAL Y TECNOLOGÍA AGRARIA
(Campus de Albacete)

Aprobada en Junta de Gobierno de fecha 20 de julio de 1998, ampliación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios, Funcionario, de esta Universidad y publicada por Resolución de 1 de septiembre de 1998 BOE de 30 de septiembre ampliada por Resolución de 30 de julio de 1999 BOE de 26 de agosto, y encontrándose el puesto vacante de forma provisional y siendo urgente su cobertura, mediante Resolución de 19 de octubre de 2000, se ha convocado la provisión como funcionario interino del puesto de trabajo de Oficial de laboratorio para el Campus de Albacete hasta que el puesto sea cubierto por alguno de los procedimientos establecidos en la Relación de Puestos de Trabajo, con arreglo a las siguientes características:

- Plaza: Oficial de Laboratorio, Grupo D, Nivel 16, laboratorios de Producción Vegetal del Departamento de Producción Vegetal y Tecnología Agraria en le Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos de Albacete
- Tipo de jornada: 1 según R.P.T. publicada en BOE de 30-9-98)
- Titulación mínima requerida: F.P. 1º grado o equivalente
- Requisitos: Ser español o nacional de los estados

miembros de la Unión Europea; tener cumplidos 18 años y no haber alcanzado la edad de jubilación; poseer la titulación de Graduado Escolar o equivalente; no padecer enfermedad o estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones; no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas

- Funciones a desarrollar: mantenimiento y apoyo de los laboratorios del Área de Producción Vegetal de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos; manejo de programas informáticos; Apoyo al profesorado en lo referente a utilización de laboratorios; Apoyo en preparación de clases prácticas.

- Conocimientos: Manejo de cultivos agrícolas y especiales forestales; manejo de instrumental propio de laboratorios; preparación de muestras de material vegetal; preparación de material vegetal para herbario; conservación, catalogación y suministro de material y productos para experimentación.

- Procedimiento de selección: Constará en la realización de dos ejercicios eliminatorios que se calificarán de 0 a 10, siendo necesario obtener un mínimo de 5 en cada uno de ellos para superarlos. El primero un cuestionario de preguntas con respuestas alternativas. El segundo, un supuesto práctico propuesto por la Comisión. Se podrá efectuar entrevista a criterio de la Comisión.

TÉCNICO DE LABORATORIO (Campus de Toledo)

Aprobada en Junta de Gobierno de fecha 20 de julio de 1998, ampliación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios, Funcionario, de esta Universidad y publicada por Resolución de 1 de septiembre de 1998 BOE de 30 de septiembre ampliada por Resolución de 30 de julio de 1999 BOE de 26 de agosto, y encontrándose el puesto vacante de forma provisional y siendo urgente su cobertura, mediante Resolución de 25 de octubre de 2000, se ha convocado la provisión como funcionario interino del puesto de trabajo de Técnico de laboratorio para el Campus de Toledo hasta que el puesto sea cubierto por alguno de los procedimientos establecidos en la Relación de Puestos de Trabajo, con arreglo a las siguientes características:

- Plaza: Técnico de Laboratorio, Grupo D, Nivel 18
- Localidad: Toledo
- Tipo de jornada: 1 /según R.P.T. publicada en BOE de 30-9-98)
- Titulación mínima requerida: F.P. II especialidad mecánica y/o eléctrica
- Requisitos: Ser español o nacional de los estados miembros de la Unión Europea; tener cumplidos 18 años y no haber alcanzado la edad de jubilación; poseer la titulación de FP II especialidad mecánica y/o eléctrica; no padecer enfermedad o estar afectado por limitación



física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones; no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas

- Conocimientos requeridos: conocimiento de las leyes básicas de la Física; conocimientos de mecánica, en particular en las operaciones básicas de mecanizado, taladrado, serrado, limado, pulido, etc. Se valorarán especialmente los conocimientos relativos a: Mantenimiento de instalaciones de corriente tanto continua como alterna; puesta a punto, manejo y reparación de aparatos de medidas eléctricas y magnéticas; soldadura; experiencia en la construcción de accesorios y pequeño material para la realización de prácticas; materiales industriales; ensayos mecánicos: destructivos y no destructivos; experiencia en el taller.

- Procedimiento de selección: Constará en la realización de dos ejercicios eliminatorios que se calificarán de 0 a 10, siendo necesario obtener un mínimo de 5 en cada uno de ellos para superarlos. El primero un cuestionario de preguntas con respuestas alternativas. El segundo, un supuesto práctico propuesto por la Comisión. Se podrá efectuar entrevista a criterio de la Comisión.

* * *

(*) CONVOCATORIA de pruebas selectivas para el ingreso en las Escalas de Gestión, de Gestión de Sistemas e Informática y Administrativa de la Universidad de Castilla-La Mancha por el turno de promoción interna, por Resolución de 4 de septiembre de 2000 (publicado en BOE de 3-10-2000).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento para la implantación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios funcionario, publicada por Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha, de fecha 21 de marzo de 1995 (B.O.E. de 8 de mayo) y en el Plan de Consolidación y Mejora de Plantillas de la Universidad de Castilla-La Mancha, anexo III de la Resolución de 1 de septiembre de 1998 (B.O.E. del 30) y aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Universidad de fecha 20 de julio de 2000, la oferta de empleo público para 2000, este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18, en relación con el artículo 3º.e) de la Ley de Reforma Universitaria, así como en los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 205/1999, de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), acuerda convocar pruebas selectivas para el ingreso en las Escalas de Gestión, Gestión de Sistemas e Informática y Administrativa de la

Universidad de Castilla-La Mancha por el turno de promoción interna según se especifica en el anexo.

Las bases íntegras que regulan la convocatoria, así como los actos que se deriven de ella, se pueden consultar en la siguiente dirección <http://www.uclm.es/rrhh/> de la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, y la propia convocatoria en las páginas 33720 y siguientes del BOE nº 237 de 3 de octubre de 2000.

ANEXO

Escala de Gestión de la UCLM (Especialidades de Administración General y/o Económica y Financiera)	7 plazas
Escala de Gestión de Sistemas e Informática	2 plazas
Escala Administrativa de la UCLM	14 plazas

* * *

(*) CONVOCATORIA de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de la Universidad de Castilla-La Mancha por el turno de promoción interna, por Resolución de 4 de septiembre de 2000 (publicado en BOE de 3-10-2000).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento para la implantación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios funcionario, publicada por Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha, de fecha 21 de marzo de 1995 (B.O.E. de 8 de mayo) y en el Plan de Consolidación y Mejora de Plantillas de la Universidad de Castilla-La Mancha, anexo III de la Resolución de 1 de septiembre de 1998 (B.O.E. del 30) y aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Universidad de fecha 20 de julio de 2000, la oferta de empleo público para 2000, este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18, en relación con el artículo 3º.e) de la Ley de Reforma Universitaria, así como en los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 205/1999, de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), acuerda convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de la Universidad de Castilla-La Mancha por el turno de promoción interna según se especifica en el anexo.

Las bases íntegras que regulan la convocatoria, así como los actos que se deriven de ella, se pueden consultar en la siguiente dirección <http://www.uclm.es/rrhh/> de la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, y la propia convocatoria en las páginas 33726 y siguientes del BOE nº 237 de 3 de octubre de 2000.

ANEXO

Escala Técnica de la UCLM	3 plazas
---------------------------	----------

* * *



(*) CONVOCATORIA de puestos de trabajo de Personal de Administración y Servicios por el procedimiento de concurso específico y de méritos, mediante Resolución de 28 de septiembre de 2000 (publicado en BOE de 27-10-2000).

En uso de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como por los estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, y de más disposiciones legales vigentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, encontrándose vacantes determinadas plazas, que figuran en la relación de puestos de trabajo y existiendo disponibilidad presupuestaria, en el marco

del Plan de consolidación y mejora de plantilla de la Universidad de Castilla-La Mancha, publicado por Resolución de la Universidad, de fecha 1 de septiembre de 1998 (BOE del 30), modificado en parte por Resolución de 30 de julio de 1999 (BOE de 26 de agosto), este Rectorado, ha resuelto convocar proceso de provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de concurso específico de méritos y concurso de méritos, según se especifica en el anexo.

Las bases íntegras que regulan la convocatoria, así como los actos que se deriven de ella, se pueden consultar en la siguiente dirección <http://www.uclm.es/rhh/> de la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, y la propia convocatoria en las páginas 37412 y siguientes del BOE nº 258 de 27 de octubre de 2000.

ANEXO

Código	Denominación del puesto C. Gestor / Unidad / Equino	Dotación						Adscripción			Formación Específica	RJ	Observaciones
		AF	T	CD	CE	TP	FP	Adm	Gpo	Cpo			
Campus de Albacete													
AB2	UNIDAD DE GESTIÓN INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE CAMPUS												
AB20104	Técnico de Apoyo a la Docencia	INF	2	20	6	N	C	A4	C	Inf	Relacionada con la plaza	2	
Campus de Ciudad Real													
CR116	OFICINA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS												
CR1160	Dirección Económica y Patrimonio												
CR11606	Subdirector	EF	1	22	6	N	C	A4	B/C	EX11	5, 7, 14, 15, 18, 21, 23, 24, 30	3	
CR122	UNIDAD DE GESTIÓN ECONÓMICA												
CR12203	Subdirector	EF	1	22	6	N	C	A4	B/C	EX11	7, 14, 15, 16,, 17, 21, 23, 24, 34	3	
CR132	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS												
CR13202	Subdirector	AD	1	22	6	N	C	A4	B/C	EX11	7, 11, 12, 14, 21, 23, 24, 34	3	
CR202	UNIDAD DE SISTEMAS Y REDES												
CR20202	Analista de Sistemas	INF	1	24	10	N	C	A3/A4	A/B	EX11	Relacionada con la plaza	1	Albacete
CR103	UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS DE CAMPUS												
CR10300	Director	AD	1	24	7	N	C	A3/A4	B	EX11	5, 7, 9, 11, 14, 21, 23, 24, 34	4	
CR103010	Ejecutivo	AD	1	20	5	N	C	A4	C	EX11	5, 14, 21, 23, 34	3	
CR104	UNIDAD DE GESTIÓN ECONÓMICA DE CAMPUS												
CR10400	Director	EF	1	24	7	N	C	A3/A4	B	EX11	5, 7, 14, 18, 19, 21, 23, 24, 34	4	
CR10401	Subdirector	EF	2	22	6	N	C	A4	B/C	EX11	5, 7, 14, 18, 19, 21, 23, 34	3	
CR104010	Ejecutivo	EF	1	20	5	N	C	A4	C	EX11	5, 14, 18, 19, 21, 23, 34	3	
CR105	UNIDAD DE ALUMNOS DE CAMPUS												
CR10501	Subdirector	AD	1	22	6	N	C	A4	B/C	EX11	5, 7, 14, 21, 23, 29, 34	3	
CR105010	Ejecutivo	AD	2	20	5	N	C	A4	C	EX11	5, 14, 21, 23, 29, 34	3	
CR2	UNIDAD DE GESTIÓN DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE CAMPUS												
CR20100	Director Técnico	INF	1	24	10	N	C	A3/A4	A/B	EX11	Relacionada con la plaza	1	
CR20104	Técnico de Apoyo a la Docencia	INF	3	20	6	N	C	A4	C	EX11	Relacionado con la plaza	2	
CR411	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS												
CR41101	Administrador de Centro	EF	1	20	6	N	C	A4	C	EX11	14, 19, 21, 23, 28, 34	3	
CR431	E.U. DE MAGISTERIO												
CR43101	Administrador de Centro	EF	1	20	6	N	C	A4	C	EX11	14, 19, 21, 23, 28, 34	3	
CR432	E.U. DE ENFERMERÍA												
CR43201	Administrador de Centro	EF	1	20	6	N	C	A4	C	EX11	14, 19, 21, 23, 28, 34	3	



Código	Denominación del puesto C. Gestor / Unidad / Equipo	Distintos						Intersección			Formación Específica	R. J.	Observaciones
		AF	T	CD	CE	TP	FP	Adm	Gpo	Cpo			
Campus de Cuenca													
CU104	UNIDAD DE GESTIÓN ECONÓMICA DE CAMPUS												
CU104010	Ejecutivo	EF	1	20	5	N	C	A4	C	EXII	5, 14, 18, 19, 21, 23, 34	3	
CU105	UNIDAD DE GESTIÓN DE ALUMNOS DE CAMPUS												
CU105010	Ejecutivo	AD	1	20	5	N	C	A4	C	EXII	5, 14, 21, 23, 29, 34	3	
CU3	SERVICIO DE BIBLIOTECA DE CAMPUS												
CU3011	Área Técnica												
CU30112	Subdirector	BIB	1	23	5	N	C	A4	B	By A	3, 5, 10, 14, 19, 21, 22, 23, 24, 27	3	
CU411	FACULTAD DE BELLAS ARTES												
CU41101	Administrador de Centro	EF	1	20	6	N	C	A4	C	EXII	14, 19, 21, 23, 28, 34	3	
Campus de Toledo													
TO103	UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS DE CAMPUS												
TO103010	Ejecutivo	AD	1	20	5	N	C	A4	C	EXII	5, 14, 21, 23, 34	3	
TO2	UNIDAD DE GESTIÓN DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE CAMPUS												
TO20104	Técnico de Apoyo a la Docencia	INF	2	20	6	N	C	A4	C	Inf.	Relacionado con la plaza	2	1 T. Tarde
TO3	SERVICIO DE BIBLIOTECA DE CAMPUS												
TO3011	Área Técnica												
TO30112	Subdirector	BIB	1	23	5	N	C	A4	B	By A	3, 5, 10, 14, 19, 21, 22, 23, 24, 27	3	
TO3012	Área Administrativa												
TO30120	Administrador	EF	1	20	5	N	C	A4	C	EXII	7, 14, 18, 19, 21, 23, 34	3	
TO432	E.U. DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA												
TO43201	Administrador de Centro	EF	1	20	6	N	C	A4	C	EXII	14, 19, 21, 23, 28, 34	3	
TO431	E.U. DE MAGISTERIO												
TO43101	Administrador de Centro	EF	1	20	6	N	C	A4	C	EXII	14, 19, 21, 23, 28, 34	3	

* * *

(*) RESULTADOS de los procesos selectivos convocados por Resoluciones de 27 de octubre de 1999 (Escala Auxiliar Administrativa y Escala Técnica Auxiliar de Informática) y de 15 de diciembre de 1999 (Escala de Gestión de Sistemas e Informática) en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el ámbito de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Resoluciones de 27 de octubre de 1999 (BOE de 20 y 22 de noviembre) para cubrir plazas de la Escalas Auxiliar Administrativa y Técnica Auxiliar de Informática, y por Resolución de 15 de diciembre de 1999 (BOE de 15 de enero de 2000) en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el ámbito de la Universidad de Castilla-La Mancha, las Comisiones respectivas de cada uno de los procesos selectivos, han resuelto de conformidad con lo establecido en la base 7.1 de dichas resoluciones, hacer pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, por orden de puntuación y con indicación del D.N.I. tal como se indica el anexo adjunto.

ANEXO

ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA

Campus de Albacete:

- María Isidora Villora Moreno	5149845F	34,220
- Lorenza Reyes Reyes	7540921A	23,170

Campus de Ciudad Real:

- Carmen Lorente Martín	5638591A	51,200
- Montserrat Hidalgo Vera	5663380K	41,200
- M ^a . Teresa Céspedes Hernández	5659949V	40,100
- Carolina Gómez Trujillo	5644892W	37,250
- María Ruiz Pizarro	5651588M	34,500
- Ángel Manuel Moraleda Salcedo	5664054M	29,650
- Consolación Granados Mejías	5659748T	24,500
- Lucía Cañadas López	52130634F	20,400
- M ^a . de los Ángeles Prado Bravo	5663422V	20,050
- Antonio Trenado Naharro	70640451E	17,836
- M ^a . del Pilar Rodríguez Sánchez	5652232M	14,200
- Alicia Gómez Almagro	5668029R	13,400
- M ^a . Dolores G ^a .-Donas Fernández	5662187R	12,711
- Alberto Gómez García	5654881D	12,700
- María Dolores Jiménez Castro	5665530D	12,550



Campus de Cuenca:
 - Francisco Javier Morcillo Martínez 4583590N 21,000
 - Vicente Ramos Villanueva 4589355G 19,914
 - José Julián Rodríguez Martínez 4584265C 18,750
 - María Luz Marín Marín 4585024C 17,710
 - María del Carmen Vela Velasco 4593992H 17,550
 - Hortensia Vellisca Ayllón 4590691Y 14,721

- Ángel Miguel Díaz Rojas 5659323N 41,500

Campus de Cuenca:
 - Pilar de Obesso Martín 3843533A 42,250

Campus de Toledo:
 - Celinda Ciudad Letrado 5910482B 46,080

* * *

Campus de Toledo
 - María Consuelo García Molina 3840605L 33,600
 - Ana Isabel Fernández Pérez 4190109S 22,050
 - Ismael Ruiz Hernández 3855999A 16,700
 - José Manuel Sánchez Monroy 3868780L 16,000
 - Isidro Ortega Carrillo 3854596A 8,850

ESCALA TÉCNICA AUXILIAR DE INFORMÁTICA

Campus de Albacete:
 - Jesús del Buey Jiménez 5200264X 37,000
 - Raúl Grau Millán 44383047Q 22,000

Campus de Ciudad Real:
 - Francisco Álvarez Jiménez 50050862X 38,800

Campus de Cuenca:
 - Francisco José Díaz Molina 5645632Y 39,300
 - Alicia Rivas Moreno 22136205Q 16,950

Campus de Toledo:
 - Juan Ángel Camacho Granados 5658790P 38,600
 - José Francisco de Obesso Martín 3875581N 23,250

ESCALA DE GESTIÓN DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

Campus de Ciudad Real:
 - Evangelino Valverde Álvarez 5662435L 47,550
 - José Antonio Iglesias Donaire 5658303G 44.250

(*) RESULTADOS del concurso de méritos convocado por Resolución de 8 de mayo de 2000 (BO-UCLM n° 30 de mayo-2000), para cubrir puestos de trabajo de nivel inferior al 22 que pudieran resultar vacantes como consecuencia de la convocatoria de 8 de marzo de 2000.

Publicada Resolución de 8 de mayo de 2000 (Boletín Oficial de la Universidad de Castilla-La Mancha número 30 de mayo de 2000), por la que se convoca concurso de méritos para cubrir los puestos de trabajo de nivel inferior al 22 que pudieran resultar vacantes como consecuencia de la convocatoria de 8 de marzo de 2000 (BOE de 5 de mayo), y como consecuencia de las puntuaciones otorgadas, a la vista de la propuesta efectuada por el Tribunal que valoró el mencionado concurso, he resuelto publicar el resultado del concurso, del personal que en el anexo se relaciona.

Ciudad Real, 10 de octubre de 2000. EL RECTOR, P.D. (Resolución de 25-5-98 BOE 1-8-98) EL GERENTE, José Luis González Quejigo.

ANEXO

NOMBRE	PUESTO ORIGEN	PUESTO DESTINO
Mª Dolores López Mengual	Ejecutivo U. Gestión Económica de Campus (AB10402) Nivel 18-EF	Ejecutivo U. Gestión Económica de Campus
José Luis Iniesta Blanco	Gestor U. Gestión Administrativa de Campus (AB103011) Nivel 16-AD	Ejecutivo U. Gestión de Alumnos de Campus
Carmen Hidalgo Garrido	Ejecutivo U. Gestión de Alumnos de Campus (AB10502)	Ejecutivo U. Gestión Económica de Campus
Arsenio López Vergara	Secretario de cargo IDR (AB43604) Nivel 16-AD	Gestor U. Gestión Administrativa de Campus
Mª. Carmen Sánchez Jiménez	Gestor U. Gestión de Alumnos de Campus (AB105021) Nivel 16-AD	Ejecutivo U. Gestión de Alumnos de Campus (AB10502)
Miguel Antonio Blesa Gómez	Personal de apoyo E.T.S. Ingenieros Agrónomos (AB42110) Nivel 14-AD	Secretario de cargo IDR (AB43604) Nivel 16-AD
Julia Corredor Cañadas	Personal de apoyo Escuela Politécnica Superior (AB43310) Nivel 14-AD	Gestor U. Gestión de Alumnos de Campus
Juana Rodríguez Ruiz	Gestor U. Gestión Económica de Campus (CR104021) Nivel 16-EF	Personal de apoyo E.T.S. Ingenieros Agrónomos (AB42110) Nivel 14-AD

* * *



(*) RESULTADOS de la adjudicación de los puestos de trabajo convocados por el procedimiento de libre designación por Resolución de 18 de mayo de 2000 (publicado en BOE de 2-10-2000).

Publicada Resolución de 18 de mayo de 2000 (B.O.E. de 157 de junio), por la que se convocaron puestos de

personal funcionario en la Universidad de Castilla-La Mancha para ser cubiertos por el procedimiento de libre designación, mediante Resolución de 28 de julio de 2000, este Rectorado ha resuelto publicar la adjudicación de dichos puestos según se relacionan en el anexo adjunto.

ANEXO

Código	Denominación del puesto	Dotación						Adscripción			Titulación	R/J	Nombre y apellidos
		AF	T	CD	CE	TP	FP	Adm	Gpo	Cpo			
Campus de Albacete													
AB1	VICERRECTORADOS												
AB101	Gabinete Secretaría Vicerrectores												
AB1012	Vicerrectorado Investigación												
AB1012	Responsable de Gabinete	AD	1	22	6	N	L	A3/A4	B/C	Ex11		1	Raimundo Martínez Muñoz
AB106	Unidad de Gestión de la Investigación												
AB10600	Director	EF	1	26	10	S	L	A3/A4	A/B			6	Marcelo López Segura
Campus de Ciudad Real													
CR111	GERENCIA UCLM												
CR1113	Vicegerencia UCLM												
CR11131	Vicegerente UCLM	GEN	1	28	15	N	L	A3/A4	A	EX11		6	J. Joaquín Rodríguez-Patiño Codes

* * *

(*) RESULTADOS parciales del concurso específico y de méritos convocado por Resolución de 18 de mayo de 2000, para cubrir puestos de trabajo por personal funcionario de la Universidad de Castilla-La Mancha (publicado en BOE de 2-10-2000).

Publicada Resolución de 18 de mayo de 2000 (B.O.E. de 27 de junio), por la que se convoca concurso específico y de méritos para la cobertura de puestos por personal funcionario de esta Universidad, y como consecuencia de las puntuaciones otorgadas, a la vista de la propuesta efectuada por el Tribunal que valoró el mencionado concurso, mediante Resolución de 13 de septiembre de 2000, este Rectorado ha resuelto publicar parcialmente el resultado del concurso específico y de méritos del personal que en el anexo se relaciona.

ANEXO

AB43104 Secretario de cargo de la E.U. de Magisterio de Albacete. María Luisa Sánchez Santafé

* * *

(*) RESULTADOS del proceso selectivo convocado por Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha de 6 de marzo de 2000, para funcionarización del personal laboral fijo de esta universidad (publicado en BOE de 28-10-2000).

Publicada convocatoria de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, para la funcionarización del personal laboral fijo de esta Universidad, por Resolución de 6 de marzo de 2000 (B.O.E. de 5 de abril de 2000), este Rectorado, mediante Resolución de 21 de septiembre de 2000 ha hecho pública la relación de aspirantes a que hace referencia el párrafo tercero de la base 1.2 de la convocatoria, que han superado el proceso selectivo tal como se indica en el anexo adjunto.

ANEXO

ESCALA DE GESTOR TÉCNICO DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO (GRUPO C)

Campus de Ciudad Real:

- María Teresa Casado Puentes 5642297Y

Campus de Toledo:

- María Jesús Carrobles Arroyo 3848912T

- Enrique Ros Acevedo 3852156R

ESCALA ADMINISTRATIVA (GRUPO C)

Campus de Ciudad Real:

- María Teresa Caballero Martínez 6214470P



IV · OTRAS RESOLUCIONES

V · PUBLICADO EN OTROS BOLETINES OFICIALES

CONSEJO DE UNIVERSIDADES

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

() RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2000, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se hacen públicos los números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios (BOE de 3-10-2000).*

() DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES de interés publicadas en B.O.E. durante el mes de octubre de 2000.*

Esta Secretaría General, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 4.2 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), sobre régimen del Profesorado Universitario, ha resuelto publicar los números de Registro de Personal otorgados por el Registro Central de Personal de los Profesores que se indican de las universidades que se reseñan en el anexo adjunto.

Resolución de 28 de julio de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo, convocados por el procedimiento de libre designación, mediante Resolución de 18 de mayo de 2000, Boletín Oficial del Estado de 15 de junio (publicado en el apartado III· Concursos y oposiciones del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 2-10-2000. Pág. 33572.

Madrid, 21 de septiembre de 2000. EL SECRETARIO GENERAL, Vicente Ortega Castro.

Resolución de 13 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se resuelve parcialmente el concurso específico y de méritos convocado por Resolución de 18 de mayo de 2000 (publicado en el apartado III· Concursos y oposiciones del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 2-10-2000. Pág. 33573.

ANEXO

Universidad de Castilla-La Mancha

Catedráticos de Universidad

Juan Arrieta Martínez de Pisón	0537789335A0500
Ricardo Insausti Serrano	1579544257A0500

Profesores Titulares de Universidad

Matías Barchino Pérez	0563642068A0504
Mario Dña Esteban	1178592435A0504
David García-Pardo Gómez	3167595646A0504

Catedráticos de Escuela Universitaria

Alicia Escribano González	5066390335A0505
---------------------------	-----------------

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

Antonia García Ruiz	7057304102A0506
Juan José de Julián Muelas	0452449902A0506
Francisco J. López-Bellido Garrido	3054672346A0506

* * *

Resolución de 21 de septiembre de 2000, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se hacen públicos los números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios (publicado en el apartado IV· Otras Resoluciones del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 3-10-2000. Pág. 33673.

Resolución de 4 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna para cubrir plazas de la Escala de Gestión, de Gestión de Sistemas e Informática y Administrativa de esta Universidad (publicado en el apartado III· Concursos y oposiciones del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 3-10-2000. Pág. 33720.

Resolución de 4 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convoca proceso selectivo de promoción interna para cubrir plazas de la Escala Técnica de esta Universidad (publicado en el apartado III· Concursos y oposiciones



del presente número del BO-UCLM).
B.O.E. de 3-10-2000. Pág. 33726.

Resolución de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del Título de Licenciado en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete (publicado en el apartado I. Disposiciones y acuerdos del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 3-10-2000. Pág. 33830.

Resolución de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación de los planes de estudios del Título en Administración y Dirección de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete (publicado en el apartado I. Disposiciones y acuerdos del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 3-10-2000. Pág. 33845.

Resolución de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del Título de Licenciado en Bellas Artes de la Facultad de Bellas Artes de Cuenca (publicado en el apartado I. Disposiciones y acuerdos del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 3-10-2000. Pág. 33862.

Resolución de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del Título de Licenciado en Geografía de la Facultad de Letras de Ciudad Real (publicado en el apartado I. Disposiciones y acuerdos del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 4-10-2000. Pág. 33993.

Resolución de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del Título de Licenciado en Filología Hispánica de la Facultad de Letras de Ciudad Real (publicado en el apartado I. Disposiciones y acuerdos del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 4-10-2000. Pág. 34029.

Resolución de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del Título de Licenciado en Filología Francesa de la Facultad de Letras de Ciudad Real (publicado en el apartado I. Disposiciones y acuerdos del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 4-10-2000. Pág. 34042.

Resolución de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del Título

de Licenciado en Filología Inglesa de la Facultad de Letras de Ciudad Real (publicado en el apartado I. Disposiciones y acuerdos del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 4-10-2000. Pág. 34052.

Resolución de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del Título de Diplomado en Terapia Ocupacional del Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina (publicado en el apartado I. Disposiciones y acuerdos del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 4-10-2000. Pág. 34065.

Resolución de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del Título de Diplomado en Trabajo Social de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca, y del Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina (publicado en el apartado I. Disposiciones y acuerdos del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 4-10-2000. Pág. 34072.

Resolución de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del Título de Diplomado en Ciencias Empresariales del Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina (publicado en el apartado I. Disposiciones y acuerdos del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 4-10-2000. Pág. 34089.

Resolución de 22 de septiembre de 2000, de la Secretaría General del Consejo de Universidades por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

B.O.E. de 5-10-2000. Pág. 34167.

Resolución de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del Título de Licenciado en Historia de la Facultad de Letras de Ciudad Real (publicado en el apartado I. Disposiciones y acuerdos del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 6-10-2000. Pág. 34463.

Resolución de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del Título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, de Ciencias Sociales de Cuenca y de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo (publicado en el apartado I. Disposiciones y acuerdos del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 6-10-2000. Pág. 34474.



Resolución de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del Título de Licenciado en Humanidades de la Facultad de Letras de Ciudad Real (publicado en el apartado I- Disposiciones y acuerdos del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 6-10-2000. Pág. 34496.

Resolución de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación de los planes de estudios del Título de Licenciado de las Facultades de Derecho de Albacete, de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, de Ciencias Sociales de Cuenca y de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo (publicado en el apartado I- Disposiciones y acuerdos del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 6-10-2000. Pág. 34509.

Resolución de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios del Título de Licenciado en Historia del Arte de la Facultad de Letras de Ciudad Real (publicado en el apartado I- Disposiciones y acuerdos del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 6-10-2000. Pág. 34535.

Resolución de 21 de septiembre de 2000, de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, por la que se convocan ayudas para estancias de profesores, investigadores, doctores y tecnólogos extranjeros en España

B.O.E. de 7-10-2000. Pág. 34634.

Resolución de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación de los planes de estudios del Título de Diplomado en Gestión y Administración Pública de las Facultades de Derecho de Albacete y de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo (publicado en el apartado I- Disposiciones y acuerdos del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 9-10-2000. Pág. 34708.

Resolución de 19 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la modificación de los planes de estudios del Título de Diplomado en Relaciones Laborales de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, de Ciencias Sociales de Cuenca y la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Albacete (publicado en el apartado I- Disposiciones y acuerdos del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 9-10-2000. Pág. 34721.

Resolución de 22 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se

convocan puestos de trabajo de Personal de Administración y Servicios por el procedimiento de libre designación (publicado en el apartado III- Concursos y Oposiciones del BO-UCLM número 34 de octubre de 2000).

B.O.E. de 16-10-2000. Pág. 35376.

Resolución de 5 de octubre de 2000, de la Dirección General de Universidades por la que, en cumplimiento del artículo 81.7 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, en la redacción dada por el artículo 16, apartado tres de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, se publican las subvenciones reconocidas en el segundo y tercer trimestre de 2000 en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

B.O.E. de 18-10-2000. Pág. 35715

Resolución de 10 de octubre de 2000, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

B.O.E. de 19-10-2000. Pág. 35837.

Resolución de 2 de octubre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hacen públicas las comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

B.O.E. de 26-10-2000. Pág. 37090.

Resolución de 10 de octubre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan a concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (publicado en el apartado III- Oposiciones y Concursos del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 26-10-2000. Pág. 37107.

Resolución de 28 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convoca concurso específico y de méritos para la cobertura de puestos por personal funcionario (publicado en el apartado III- Concursos y Oposiciones del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 27-10-2000. Pág. 37412.

Resolución de 21 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se publica la relación de aspirantes a que hace referencia el párrafo tercero de la base 1.2 de la convocatoria, que han superado el proceso selectivo para la funcionarización del personal laboral fijo de esta Universidad, convocado por Resolución de 6 de marzo de 2000 (publicado en el apartado III- Concursos y Oposiciones del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 28-10-2000. Pág. 37501.

* * *



**(*) NOMBRAMIENTOS SITUACIONES E
INCIDENCIAS DE PERSONAL, publicadas en
B.O.E. durante el mes de octubre de 2000.**

Resolución de 29 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a D^a. Carmen González García, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Farmacología» adscrita al Departamento en constitución de Ciencias Médicas (publicado en el apartado II del BO-UCLM nº 34 de octubre de 2000).

B.O.E. de 12-10-2000. Pág. 35036.

Resolución de 29 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a D. Valentín Ceña Callejo, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Farmacología» adscrita al Departamento en constitución de Ciencias Médicas (publicado en el apartado II del BO-UCLM nº 34 de octubre de 2000).

B.O.E. de 12-10-2000. Pág. 35037.

* * *

**(*) SUBASTAS Y CONCURSOS de interés
publicadas en B.O.E. durante el mes de octubre
de 2000.**

Resolución de 20 de septiembre de 2000 por la que se hace pública la adjudicación del contrato de ejecución de las obras de construcción de la Facultad de Medicina de Albacete, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

B.O.E. de 10-10-2000. Pág. 13299.

Resolución de 5 de octubre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario diverso (cuatro lotes), con destino al edificio «Sabatini» de la Fábrica de Armas del campus de Toledo.

B.O.E. de 14-10-2000. Pág. 13504.

Resolución de 5 de octubre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se anuncia concurso público procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario diverso (cuatro lotes), con destino a la Escuela Superior Politécnica de Ciudad Real.

B.O.E. de 14-10-2000. Pág. 13505

* * *

**DIARIO OFICIAL
DE CASTILLA-LA MANCHA**

**(*) DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES de interés
publicadas en D.O.C.M. durante el mes de octubre
de 2000.**

Resolución de 15 de septiembre de 2000, conjunta de la Dirección General de Enseñanza Universitaria e Investigación de la Consejería de Educación y de la Dirección General del Deporte de la Consejería de Cultura, por la que se hace pública la Resolución conjunta de las Consejerías de Educación y de Cultura resolviendo las ayudas a proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

D.O.C.M. de 13-10-2000. Pág. 9736.

Resolución de 2 de octubre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hacen públicas las comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

D.O.C.M. de 26-10-2000. Pág. 10137.

Orden de 23 de octubre de 2000, de la Consejería de Educación, por la que se complementa la Orden de 15 de mayo de 2000 por la que se convocan ayudas para formación de postgrado en enseñanzas artísticas en universidades, centros superiores o instituciones de otros países.

D.O.C.M. de 30-10-2000. Pág. 10238.

* * *

**(*) NOMBRAMIENTOS SITUACIONES E
INCIDENCIAS DE PERSONAL, publicadas en
D.O.C.M. durante el mes de octubre de 2000.**

Resolución de 10 de octubre de 2000, del Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre el cese de D. Ulpiano Sevilla Moreno como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de los sindicatos más representativos (publicado en el apartado II. Nombramientos del presente número del BO-UCLM).

D.O.C.M. de 31-10-2000. Pág. 10313.

Resolución de 10 de octubre de 2000, del Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre renovación de nombramiento del Secretario General de la Universidad como Vocal nato del Consejo Social de la Universidad.



D.O.C.M. de 31-10-2000. Pág. 10313.

Resolución de 11 de octubre de 2000, del Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre el nombramiento de D. Ángel Sánchez Morales como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de los sindicatos más representativos (publicado en el apartado II. Nombramientos del presente número del BO-UCLM).

D.O.C.M. de 31-10-2000. Pág. 10313.

* * *

(*) SUBASTAS Y CONCURSOS de interés publicadas en D.O.C.M. durante el mes de octubre de 2000.

Anuncio de 21 de septiembre de 2000, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de un sistema de manipulación de sedimentos, con destino a la Escuela Técnica superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del campus de Ciudad Real.

D.O.C.M. de 24-10-2000. Pág. 10108.

Anuncio de 5 de octubre de 2000, por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario diverso (4 lotes) con destino a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

D.O.C.M. de 24-10-2000. Pág. 10108.

Anuncio de 5 de octubre de 2000, sobre concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario diverso (5 lotes) con destino a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

D.O.C.M. de 24-10-2000. Pág. 10109.

Anuncio de 29 de septiembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de la licencia de uso del programa informático Red Campus, a implementar en los servicios administrativos de esta Universidad.

D.O.C.M. de 31-10-2000. Pág. 10363.

Anuncio de 5 de octubre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de adquisición de licencia Campus Microsoft con destino a la Gerencia de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

D.O.C.M. de 31-10-2000. Pág. 10364.

VI - INFORMACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO

TESIS DOCTORALES LEÍDAS EN LA UCLM

TESIS DOCTORALES leídas en la Universidad de Castilla-La Mancha durante el mes de octubre de 2000.

D^a. Rocío Rodríguez Rodríguez del Departamento de Historia del Arte, efectuó la defensa y lectura de su Tesis Doctoral «El Arte Gótico en Ciudad Real y su provincia. Arquitectura» el 25 de octubre de 2000, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

* * *

PREMIOS, BECAS, CERTÁMENES Y AYUDAS, CONVOCADOS POR LA UCLM

CONCURSO LITERARIO on line para estudiantes universitarios, convocado por la Universidad de Castilla-La Mancha a través del Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

La Universidad de Castilla-La Mancha, a través del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, convoca un certamen literario (narrativa y poesía), abierto a todos los estudiantes universitarios de habla española, destinado a incentivar su creatividad narrativa y poética con arreglo a las siguientes bases:

1. Podrán participar todos los estudiantes matriculados en el curso 2000-2001 en un Centro de cualquier Universidad española o extranjera.
2. Los trabajos deberán ser presentados en lengua española.
3. Cada estudiante podrá presentar un trabajo inédito



libre de narrativa (ficción) o de poesía. La longitud del trabajo de narrativa no deberá superar las mil palabras (unos tres folios de 30 líneas), y el de poesía, 30 versos.

4. Los trabajos sólo podrán ser enviados por correo electrónico (e-mail:certamen@veu-cu.uclm.es) y a través de la página de la Universidad de Castilla-La Mancha: <http://www.uclm.es/certamen> a partir del 16 de octubre. Los relatos y poemas irán apareciendo en estas mismas páginas de la Universidad de Castilla-La Mancha a partir del 1 de noviembre.

5. El plazo improrrogable para la entrega de los mismos es el 28 de febrero próximo.

6. El resultado del concurso será dado a conocer antes del 31 de mayo y con él los nombres de los miembros del jurado. El fallo del jurado será inapelable y se publicará en los medios habituales de comunicación.

7. Se establecen las siguientes categorías y premios:
Narrativa: Primer premio: Placa y 100.000 pesetas.
Segundo premio: Placa y 50.000 pesetas.
Poesía: Primer premio: Placa y 100.000 pesetas.
Segundo premio: Placa y 50.000 pesetas.

8. Los ganadores de estos premios deberán acreditar documentalmente su adscripción a un Centro Universitario durante el curso 2000-2001.

9. Los ganadores deberán ceder los derechos de publicación de sus trabajos a la Universidad de Castilla-La Mancha.

10. La Universidad de Castilla-La Mancha se reserva la posibilidad de recoger en un volumen algunos de los trabajos presentados, además de los premiados, para lo cual se dirigirá a los autores de los trabajos seleccionados a tal fin.

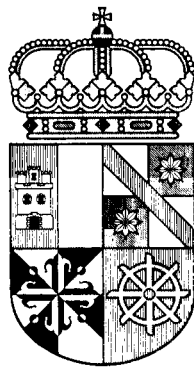
11. Los premios pueden quedar desiertos por decisión del Jurado. Del mismo modo, el Jurado podrá declarar los premios «ex aequo» en cualquiera de las categorías. No se admitirán trabajos anónimos.

12. La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de estas bases.

Cualquier imprevisto no especificado en las bases del concurso será resuelto por el Jurado.

* * *





BOLETÍN OFICIAL

DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

BOLETÍN OFICIAL

de la Universidad de Castilla-La Mancha
número 35 • año IV • noviembre 2000

- I • DISPOSICIONES Y ACUERDOS**
- II • NOMBRAMIENTOS**
- III • CONCURSOS Y OPOSICIONES**
- IV • OTRAS RESOLUCIONES**
- V • PUBLICADO EN OTROS
BOLETINES OFICIALES**
- VI • INFORMACIÓN DE INTERÉS
ACADÉMICO**



BOLETÍN OFICIAL

DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA